SEMANARIO DE LA UAM
50 años
Casa abierta al tiempo
Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana
Año 8 • **Núm. 13** • 23•11•2026 ISSN 2683-2356



Colegio Académico de la UAM realiza sesión urgente

Acuerdos del Colegio Académico/sesión 592

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

Dr. Gustavo Pacheco López
Rector General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez
Secretaria General

Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vásquez
Abogado General

Dra. Yissel Arce Padrón
Coordinadora General de Difusión

Mtro. Gabriel Sosa Plata
Director de Comunicación Social

Para más información sobre la UAM:

Unidad Azcapotzalco:
José Antonio Martínez Barajas
Jefe de la Oficina de Comunicación
55 5318 9519
comunicacion@correo.azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa:
Coordinación de Extensión Universitaria
55 5814 6560
ceuc@correo.cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa:
Lic. Valentín Almaraz Moreno
Jefe de la Sección de Difusión
55 5804 4822
vam@xanum.uam.mx

Unidad Lerma:
Oficina de Comunicación y Difusión
728 282 7002 Ext. 6110

Unidad Xochimilco:
Lic. Alejandro Piñero Pacheco
Jefe de la Unidad de Comunicación,
Identidad e Imagen Institucional
55 5483 4321
apinero@correo.xoc.uam.mx

Editores responsables
Mtro. Gabriel Sosa Plata
Lic. Viridiana Ayerim Villegas Hernández

Información y Redacción
Lic. Loelia Escobar Hernández
Mtra. Emma Irene Landeros Martínez
Lic. Verónica López Mejía

Reporteros
Lic. Jessica Montserrat Colín Maqueda
Lic. Jorge Daniel Filorio Pedraza
Mtra. Clara Iliana Grande Paz
Lic. Silvia Hernández García
Lic. Rodrigo Peredo Rangel
Lic. Omar Quijas Arias

Fotografía
Lic. Alejandro Juárez Gallardo
Francisco Patiño Salgado
Lic. Michaell Rivera Arce

Diseño y diagramación
DCG. Raúl Velasco Mares

Diseño
Lic. Natalia Jareni Ayala Islas
DCG. Jaime Hernández Vargas
DCG. Maribel Vera Zúñiga

Semanario de la UAM

Año 8, Núm. 13, 23 de noviembre de 2026, es una publicación semanal de la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México; teléfono 55 5483 4000, Ext. 1522, Página electrónica de la revista: https://semanario.uam.mx/ Editor Responsable: Mtro. Gabriel Sosa Plata. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2022-102513455000-106, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Lic. Viridiana Ayerim Villegas Hernández, subdirectora de Comunicación Social. Rectoría General, Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México; fecha de la última modificación: 23 de noviembre de 2026. Tamaño del archivo 20 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

La Universidad Autónoma Metropolitana atraviesa un momento que exige escuchar, reflexionar y construir respuestas colectivas. En este contexto, la sesión urgente número 592 del Colegio Académico constituye un espacio fundamental para examinar las demandas del movimiento estudiantil, reconocer las problemáticas que enfrenta nuestra comunidad y discutir alternativas que permitan avanzar hacia soluciones concretas.

Durante las jornadas del 16, 17 y 19 de noviembre, autoridades, alumnado y personal universitario participaron en un ejercicio de diálogo en torno a las condiciones académicas, la infraestructura, los servicios, la transparencia presupuestal y los derechos universitarios. Las 446 peticiones identificadas en los pliegos estudiantiles dan cuenta de la dimensión de los desafíos y de la importancia de establecer compromisos con responsables, plazos y mecanismos de seguimiento. Al cierre de esta edición, las deliberaciones continuaban, con la convicción de que el diálogo debe traducirse en acciones verificables.

En este mismo escenario, la Unidad Lerma realizó una mesa informativa con su alumnado, en la que se presentaron propuestas presupuestales para fortalecer las prácticas de campo y las actividades académicas durante 2027. El encuentro permitió atender inquietudes sobre la distribución de recursos y reafirmar la disposición institucional de mantener abiertos los canales de comunicación.

Esta edición también concede especial relevancia al 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que marca el inicio de los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género. Especialistas de nuestra Universidad advierten que los avances legislativos resultan insuficientes sin políticas de prevención, transformaciones culturales y mecanismos efectivos de atención y protección. Su reflexión nos recuerda la responsabilidad de construir espacios universitarios seguros, igualitarios y libres de violencia.

Desde otra perspectiva sobre los derechos humanos, un reportaje examina los dilemas éticos y jurídicos de las armas autónomas y los riesgos de delegar en algoritmos decisiones con consecuencias letales. Una discusión imprescindible sobre los límites de la tecnología y la responsabilidad humana.

En UAM Radio 94.1 FM celebramos el estreno de Conexión Universitaria, espacio de la Defensoría de los Derechos Universitarios que inicia sus transmisiones con una reflexión sobre la discriminación y la necesidad de transformar las prácticas que perpetúan la exclusión.

Finalmente, la cultura encuentra un lugar destacado con el 15 aniversario del Festival Internacional de Cineminuto, iniciativa de la Unidad Cuajimalpa que continúa impulsando la creación audiovisual y el encuentro de nuevas miradas.

Esta edición refleja una Universidad que dialoga, cuestiona, investiga y crea; una comunidad cuya diversidad de voces es indispensable para construir su presente y su futuro.

Colegio Académico de la UAM examina propuestas para atender peticiones del alumnado

Durante cuatro jornadas, el Colegio Académico examinó las demandas estudiantiles y aprobó orientaciones para fortalecer las mesas de diálogo en las cinco Unidades Universitarias

Rodrigo Peredo Rangel
Foto: Alejandro Juárez Gallardo

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) dedicó las jornadas del 16, 17 y 19 de noviembre a analizar las demandas del movimiento estudiantil en las cinco Unidades Universitarias, conocer las respuestas institucionales y escuchar propuestas de la comunidad, con el propósito de establecer rutas de diálogo y atención a las problemáticas planteadas.

La sesión urgente número 592 inició el lunes 16 de noviembre, en modalidad híbrida, con sede en el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General. La discusión comprendió asuntos relacionados con infraestructura, servicios universitarios, transparencia presupuestal, condiciones académicas, violencia de género, organización estudiantil y garantías de no represalias.

Al presentar el balance de los cinco pliegos petitorios, el profesor doctor Gustavo Pacheco López, rector general de la UAM, informó que las demandas se agruparon en 220 puntos y 446 peticiones, relacionadas con laboratorios, talleres, personal académico, infraestructura, alimentación, becas, seguridad y ejercicio presupuestal.

De ese conjunto, 118 solicitudes dirigidas a la Rectoría General permanecían activas y 56 registraban avances o compromisos con fechas específicas.

En materia presupuestal, detalló que la Universidad adquirió seis vehículos eléctricos por cuatro millones 922 mil 390 pesos con dos centavos y ratificó la decisión de desincorporarlos y venderlos para destinar los recursos a becas, procedimiento aún pendiente.

Recordó la suspensión del Acuerdo 03/2026, la revisión del Acuerdo 11/2024 sobre racionalidad presupuestaria y austeridad, así como la publicación de un análisis técnico de la adquisición.

Dio a conocer la solicitud presentada ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para incorporar una revisión integral del ejercicio presupuestal 2026 en su programación de 2027. Precisó que la fiscalización correspondiente a 2025 continuaba en curso y que el subsidio federal previsto para el próximo año tendría un incremento de 6.8 por ciento.

Respecto de las actividades académicas, Pacheco López aclaró que el calendario del trimestre 26-O permanecía vigente y que cualquier modificación corresponderá al Colegio Académico. Advirtió sobre los plazos para ejercer recursos destinados a obras y mantenimiento, al igual que la necesidad de avanzar en la aprobación del presupuesto 2027.

Avances de Rectorías de Unidad de pliegos petitorios

A lo largo de la primera jornada, las rectorías de las cinco unidades presentaron avances y asuntos por atender las demandas estudiantiles.





La Rectoría General reiteró su disposición a fungir como garante en las mesas de diálogo.

La doctora Edith Ponce Alquicira, rectora de Iztapalapa, comunicó sobre la respuesta entregada el 31 de octubre, el recorrido por las instalaciones efectuado el 8 de noviembre y las mesas de diálogo contempladas para el día 23. Expuso los dictámenes que respaldan la seguridad estructural de la biblioteca, cuya reapertura permanecía por concretar, además de compromisos relacionados con servicios, reparaciones y obras.

En Lerma, la doctora Alma Patricia de León Calderón dio cuenta de dos respuestas institucionales a un pliego de ocho puntos, que comprendía demandas sobre comedor, enseñanza del inglés, prácticas de campo, violencia de género, docencia, planes de estudio, laboratorios y vinculación laboral. Confirmó la firma de un acuerdo de no represalias, aunque todavía no se establecía una fecha para las mesas de negociación.

El doctor Alfonso Mauricio Sales Cruz, rector de Cuajimalpa, compartió la respuesta institucional del 4 de noviembre sobre presupuesto, equipamiento, servicios, salud y seguridad, pendiente de revisión en mesas de diálogo.

La doctora María Angélica Buendía Espinosa, rectora de Xochimilco, reconoció la organización estudiantil y la solidaridad con Iztapalapa. Dio a conocer una segunda respuesta al pliego, con responsables, plazos y criterios de verificación, después de reconocer las insuficiencias de la primera.

La doctora Yadira Zavala Osorio, rectora de Azcapotzalco, destacó la legitimidad del movimiento y presentó propuestas relacionadas con conectividad, transparencia, formación del personal, enseñanza de lenguas extranjeras y revisión del protocolo de violencia de género.

Comunidad universitaria propone mecanismos de seguimiento

En las intervenciones posteriores del lunes, el alumnado solicitó que sus experiencias formaran parte del diagnóstico institucional y que

los compromisos se tradujeran en acciones con responsables, fechas y mecanismos públicos de seguimiento. Enfatizó en el respeto a las asambleas, la entrega de información accesible y las garantías de no represalias.

La profesora Rosario Tarragó Castellanos, de la Unidad Iztapalapa, propuso organizar el diálogo por prioridades y conformar una comisión de seguimiento que acompañe el cumplimiento de los acuerdos luego de la reanudación de actividades.

El doctor Octavio Loera Corral, de la misma unidad, planteó mesas de trabajo por unidad y temas transversales, con recursos y fechas verificables. Alertó sobre riesgos para las trayectorias escolares, becas de posgrado, muestras biológicas y proyectos de investigación.

La doctora Lourdes Pérez Chabela, jefa del Departamento de Biotecnología de Iztapalapa, expresó su disposición a revisar y firmar las cartas de no represalias y favorecer el encuentro planeado para el 23 de noviembre.

En nombre del personal administrativo, Carla Vizcarra identificó coincidencias entre las peticiones estudiantiles y las necesidades laborales sobre insumos, limpieza, mantenimiento, plazas y alimentación.

Rectoría General reitera su disposición al diálogo

En la segunda jornada, las intervenciones se concentraron en establecer una ruta de atención a los pliegos petitorios, con mesas resolutivas por unidad, responsables, plazos y compromisos verificables, sin sustituir las decisiones de las asambleas estudiantiles.

El doctor Gustavo Pacheco López puntualizó que la Rectoría General participaría como instancia garante en las mesas que lo requirieran, incluida la acordada para el 23 de noviembre en Iztapalapa. Manifestó su disposición para coordinar visitas a las demás Unidades Universitarias.

En torno a los vehículos eléctricos, subrayó que el procedimiento de enajenación seguía en curso y que, una vez concluido, el Colegio Académico recibiría información acerca de los montos, condiciones y proceso correspondiente. Explicó que los recursos obtenidos tendrían que incorporarse al presupuesto 2027 por conducto de este órgano.

Anunció que la solicitud de auditoría integral presentada ante la ASF y su acuse serían publicados en el micrositio *Entérate*.

El alumnado de Iztapalapa insistió en su petición de conocer la documentación presupuestal y técnica relacionada con la biblioteca. Sobre este inmueble, el profesor Juan José Santibáñez recomendó complementar los dictámenes existentes con evaluaciones de evacuación y una revisión independiente, con apoyo de especialistas de Azcapotzalco y presencia estudiantil.

En Lerma, las comisiones de licenciatura y posgrado informaron que trabajaban en la ampliación del pliego petitorio, por lo que la fecha de negociación continuaba sin definir.

Dos pronunciamientos académicos, respaldados por 97 y 113 firmas, llamaron a iniciar negociaciones con compromisos verificables; uno propuso hacerlo con las instalaciones abiertas. Mentoras de alumnas de posgrado en áreas STEM solicitaron proteger la continuidad de investigaciones, estancias y becas.

Becas, docencia e infraestructura

En las siguientes intervenciones del martes, el alumnado amplió sus demandas sobre apoyos económicos, calidad docente, accesibilidad, seguridad, infraestructura y transparencia.

En materia de becas de posgrado, pidió revisar montos, requisitos y restricciones relacionadas con el trabajo remunerado, y establecer mecanismos de reconsideración ante circunstancias particulares y ofrecer respuestas fundamentadas a las solicitudes.

En relación con el ejercicio presupuestal, demandó información sobre proveedores, facturas, prestaciones y adquisición y venta de vehículos institucionales. Entre las propuestas figuró eliminar las disposiciones que permiten adquirir automóviles al término de una gestión y conocer el destino de los recursos obtenidos por su enajenación.

La calidad de la enseñanza ocupó otro espacio de la discusión. Se presentaron testimonios sobre acompañamiento pedagógico, criterios de evaluación, revisión de exámenes, trato en las aulas y atención a denuncias. El estudiantado solicitó establecer mecanismos de seguimiento, respuestas por escrito, formación docente y soluciones para los grupos que superan la capacidad de los salones.

Las intervenciones de Azcapotzalco e Iztapalapa dieron cuenta de necesidades de mantenimiento, equipamiento de laboratorios, conectividad, seguridad y accesibilidad para personas con movilidad reducida. Se compartieron dificultades relacionadas con traslados prolongados, disponibilidad de grupos y costos de materiales, alimentación y vivienda.

La comunidad estudiantil exhortó a comparar los recursos, subsidios y capacidad de atención de los comedores de las unidades y de la Rectoría General, para identificar necesidades y prioridades de inversión.

La organización estudiantil CALIX externó un posicionamiento centrado en la participación en las decisiones universitarias, transparencia y asignación de recursos a las funciones sustantivas. Sus demandas incluyeron la actualización de planes de estudio, el fortalecimiento de la atención a la violencia de género y acciones de prevención y cuidado de la salud mental.

En Lerma, la rectora Alma Patricia de León Calderón notificó su asistencia a una mesa informativa convocada para el miércoles 18 de noviembre, destinada a aclarar dudas antes de las negociaciones que acordara la asamblea estudiantil.

Tercer día de sesión

El rector general, Gustavo Pacheco López, presentó respuestas a los planteamientos del Colegio Académico sobre presupuesto, servicios básicos, becas, seguridad y transparencia, este jueves 19 de noviembre.

La exposición se dio aún dentro del primer punto del orden del día, dedicado a la información y análisis sobre el movimiento estudiantil en las cinco Unidades Universitarias, con el propósito de atender las inquietudes de la comunidad y plantear rutas de acción.

Propuso conformar una comisión para revisar la articulación entre planeación, presupuestación y evaluación del gasto, así como actualizar el Acuerdo 11/2024 para fortalecer los servicios básicos y las becas.

Reiteró que el Acuerdo 03/2026 sobre vehículos institucionales permanece suspendido y será reformulado, mientras continúa el proceso de venta de los seis automóviles eléctricos. De igual forma, confirmó la firma de acuerdos de no represalias en Xochimilco, Azcapotzalco, Lerma y Cuajimalpa, y su disposición a suscribir uno en Iztapalapa.

Por su parte, la doctora Esthela Irene Sotelo Núñez, secretaria general de la Institución, explicó los mecanismos de fiscalización interna y externa de la UAM, que incluyen auditorías a obras, adquisiciones y ejercicio presupuestal. Mencionó que la Institución ha solicitado a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) una auditoría integral para 2027.

En sus intervenciones, integrantes del alumnado solicitaron mayor claridad sobre el destino de los rendimientos financieros, los criterios de inversión y la atención a observaciones de la ASF. Plantearon inquietudes sobre infraestructura, becas y presuntos casos de violencia y acoso, además de cuestionar la atención institucional a estas denuncias.

Tras poco más de 26 horas de diálogo, divididas en tres jornadas, el Colegio Académico concluyó el primer punto del orden del día y dio paso al análisis y discusión de propuestas para atender las problemáticas universitarias.

Las demandas se agruparon en 220 puntos y 446 peticiones, relacionadas con laboratorios, talleres, personal académico, infraestructura, alimentación, becas, seguridad y ejercicio presupuestal.



Colegio Académico integra grupo de trabajo

El jueves 19 de noviembre, durante la tercera jornada de la sesión 592 urgente, el Colegio Académico avanzó en la integración de un grupo de trabajo, bajo la coordinación de la Secretaría General, con participación del alumnado de las cinco unidades, personal académico y administrativo, encargado de organizar las propuestas de la comunidad y elaborar orientaciones para atender las demandas estudiantiles.

El grupo tuvo como propósito articular los planteamientos expuestos ante el pleno y formular recomendaciones que respaldaran las mesas de diálogo, con respeto a las atribuciones de los órganos universitarios y las decisiones de las asambleas estudiantiles.

El pleno acordó declarar un receso para que el grupo elaborara el documento y reanudar los trabajos el sábado 21 de noviembre, con el propósito de discutir las orientaciones y definir acuerdos institucionales.

Aprueban orientaciones para atender demandas estudiantiles

En la cuarta y última jornada el Colegio Académico aprobó, con 45 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, un documento de orientaciones y recomendaciones para fortalecer las mesas de diálogo en las cinco Unidades Universitarias y contribuir al restablecimiento de las actividades académicas.

La doctora Judith Jiménez Guzmán explicó que el documento se organizó en tres apartados: fortalecimiento de los espacios de intercambio, acciones del Colegio Académico para contribuir a la solución de las problemáticas universitarias y recomendaciones para recuperar las funciones sustantivas de la Institución.

Entre las medidas destacan la instalación de mesas resolutivas por unidad, la revisión individual de los pliegos petitorios y la formalización de compromisos por escrito, con responsables, fechas de cumplimiento y evidencias verificables. Se propuso establecer comisiones de supervisión en los consejos académicos y difundir los avances en espacios institucionales de acceso público.

El órgano colegiado se pronunció a favor de garantizar que ninguna persona sufra afectaciones académicas o medidas administrativas por participar en el movimiento estudiantil. De igual forma, planteó conformar, en una próxima sesión, una comisión encargada de vigilar el cumplimiento de los compromisos alcanzados en las unidades.

En materia presupuestal, el documento propone ampliar el mandato de la comisión encargada de revisar el proyecto de presupuesto 2027, para incorporar como prioridades las becas, cafeterías, bibliotecas, laboratorios, servicios de bienestar, insumos sanitarios y mantenimiento de infraestructura.

Las orientaciones contemplan revisar las condiciones de asignación de becas, examinar la información sobre la venta de vehículos institucionales y verificar los protocolos de atención a la violencia de género y escolar. Incluyen recomendaciones para mejorar los servicios de alimentación y fortalecer las acciones de salud mental y bienestar psicoemocional.

Con la aprobación del documento, el Colegio Académico concluyó la sesión 592 urgente, después de cuatro jornadas dedicadas a examinar las demandas del movimiento estudiantil y definir rutas institucionales para su atención.





CIRCULAR 18/2026

22 de noviembre de 2026

A LOS ÓRGANOS PERSONALES, INSTANCIAS DE APOYO, DEPENDENCIAS Y PERSONAL ACADÉMICO DE LAS UNIDADES UNIVERSITARIAS

Derivado del pronunciamiento asumido por el Colegio Académico en la sesión 592 (urgente); en cumplimiento a la *"Carta Compromiso de No Represalias del Ámbito Central",* firmada el pasado 21 de noviembre por el Rector General y la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 73, fracciones I, II y IX del Reglamento Orgánico, consideren de manera irrestricta lo siguiente:

a) Que ninguna persona integrante de la comunidad universitaria (alumnado de licenciatura y posgrado, personal académico y personal administrativo) que participe o haya participado en el movimiento estudiantil y paro de actividades, sea objeto de represalias, intimidación, hostigamiento, discriminación, persecución, sanciones o perjuicio alguno en sus derechos, integridad o trayectoria académica y laboral.

b) Que ninguna persona del alumnado sea perjudicada en sus evaluaciones, trámites escolares, calidad de alumno, becas o servicios institucionales por esta causa.

La *"Carta Compromiso de No Represalias del Ámbito Central"*, está disponible en el micrositio: "*¡entérate! ¿qué sucede en la UAM?"*: https://comunicacion.uam.mx/enterate/, la cual deberán conocer y atender invariablemente.

La presente circular se publicará en el *Semanario de la UAM* el 23 de noviembre de 2026.

Atentamente
Casa abierta al tiempo – ***In Calli Ixcahuicopa***

Esthela Irene Sotelo Núñez
Secretaria General

Micrositio ¡Entérate!

Unidad Lerma realiza mesa informativa con su alumnado

El rector general, Gustavo Pacheco López, reiteró su compromiso de diálogo y atención a las demandas estudiantiles

Las tres Divisiones Académicas presentaron propuestas presupuestales para fortalecer prácticas de campo y visitas académicas en 2027

Rodrigo Peredo Rangel
Foto: Alejandro Juárez Gallardo

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) presentó propuestas presupuestales para fortalecer las prácticas de campo, visitas académicas y actividades formativas de la Unidad Lerma en 2027, en una mesa informativa con alumnado celebrada el miércoles 18 de noviembre. El encuentro contó, en su arranque, con la participación del profesor doctor Gustavo Pacheco López, rector general de la Institución, quien reiteró su disposición al diálogo y su compromiso de atender los pliegos petitorios de las cinco Unidades Universitarias.

En respuesta a una solicitud de la asamblea estudiantil, el doctor Pacheco López se comprometió a regresar a la Unidad Lerma el próximo 27 de noviembre, en un horario por acordar con el alumnado, la Rectoría y la Secretaría de la Unidad, con el propósito de dar continuidad a la atención de sus demandas.

"Es importante que como universitarias y universitarios propiciemos el diálogo y estas acciones que se están dando el día de hoy en la Unidad Lerma son aquellas que nos permitirán el entendimiento entre nosotras, nosotros y nosotres", expresó el Rector General, quien destacó la oportunidad de sostener este encuentro en un ambiente de respeto.

Asimismo, dejó en claro "el compromiso desde la Rectoría General para la atención de los pliegos petitorios en colaboración y coordinación con nuestras cinco Unidades Universitarias" y manifestó su disposición a suscribir el acuerdo de garantías de no represalias y respeto a los derechos de la comunidad estudiantil.

En materia presupuestal, las autoridades académicas de la Unidad Lerma expusieron alternativas para ampliar los recursos destinados a prácticas de campo, visitas académicas y otras actividades fuera de las instalaciones universitarias, de acuerdo con las necesidades de sus programas educativos.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades contempla apoyos para las licenciaturas y el posgrado, con criterios de asignación basados en la pertinencia académica, el número de estudiantes beneficiados y la disponibilidad de recursos.

Por su parte, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería informó que su planeación para 2027 contempla recursos para prácticas de campo y visitas académicas de licenciatura, así como para el posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería. La distribución considera las necesidades particulares de los programas educativos, desde actividades de campo hasta visitas a instalaciones industriales y centros tecnológicos.

En el caso de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, se expuso una propuesta de recursos para apoyar prácticas y visitas académicas, así como la posibilidad de recurrir a un presupuesto complementario de la Secretaría Académica cuando las necesidades formativas lo requieran.

La mesa informativa permitió dar a conocer las previsiones presupuestales de las Divisiones Académicas y atender cuestionamientos del alumnado sobre la distribución de recursos, los apoyos para posgrado y los mecanismos al interior para garantizar el desarrollo de las actividades académicas.

La asamblea estudiantil solicitó una nueva visita del Rector General, prevista para el 27 de noviembre.



Doctora Alicia Saldívar Garduño

La violencia de género persiste pese a los avances legislativos

Los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género son una oportunidad para ampliar la reflexión y convertirla en acciones concretas

Clara Grande Paz
Foto: Alejandro Juárez Gallardo

La violencia contra las mujeres no puede combatirse solo con reformas legislativas o medidas de sanción, por lo que se requiere de inversión en prevención, transformación de los patrones culturales y compromisos permanentes de las instituciones, coincidieron las doctoras Iris Rocío Santillán Ramírez y Alicia Saldívar Garduño, investigadoras de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).



Diseño: asistido con *ChatGPT*



Diseño: asistido con *ChatGPT*

Las universidades tienen la posibilidad de convertirse en espacios de transformación.

Los avances

En el contexto de los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género, iniciativa que comienza el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y concluye el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, las especialistas señalaron que, pese a los avances legislativos y la creación de mecanismos institucionales, las agresiones persisten en distintos ámbitos.

La doctora Santillán Ramírez planteó necesario que las autoridades revisen por qué las políticas y los instrumentos jurídicos implementados durante la última década no han conseguido disminuir las conductas violentas al mencionar que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, alrededor de siete de cada diez mujeres de entre 15 y 64 años habían experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

La profesora del Departamento de Derecho de la Unidad Azcapotzalco advirtió que también es fundamental revisar cómo se registran las muertes violentas, porque existe preocupación sobre una posible clasificación inadecuada de feminicidios como homicidios culposos, además de la actualización de los casos de desaparición que concluyen en víctimas sin vida.

Violencia en centros educativos

Explicó que las desigualdades de género tienen raíces estructurales relacionadas con el sistema patriarcal y una práctica androcéntrica que coloca al hombre como referente de la sociedad. Por ello, sostuvo que la educación es fundamental para transformar las ideas machistas que se reproducen desde las escuelas hasta los organismos de educación superior.

En ese último ámbito, destacó que “las dinámicas de poder entre docentes y estudiantes pueden propiciar condiciones de vulnerabilidad, en particular cuando existen diferencias de edad, jerarquía educativa y estabilidad laboral, por lo que estas asimetrías dificultan que las alumnas puedan expresar una negativa o denunciar situaciones de agresiones sexuales”.

Asimismo, consideró indispensable que las universidades cuenten con instancias especializadas, personal capacitado y sensible para atender a las víctimas, garantizar una escucha respetuosa y proporcionar orientación.

Indicó que las unidades de atención requieren mayores recursos humanos y económicos, junto con mecanismos que permitan reparar el daño, restituir la dignidad de las víctimas y garantizar la no repetición.

Un fenómeno global

Por su parte, la doctora Alicia Saldívar Garduño abordó el problema desde una perspectiva psicosocial y recordó que los ataques contra ellas constituye un fenómeno global y un asunto de salud pública, cuyos efectos trascienden a quienes la experimentan, pues repercuten en sus familias, entornos laborales, escolares y comunitarios.

La profesora del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa dijo que los roles y estereotipos se aprenden desde la infancia con procesos de socialización en los que participan la familia, la escuela, los medios de comunicación y otras instancias.

Estas construcciones atribuyen características de fragilidad y delicadeza a la población femenina, mientras asocian la fortaleza y el poder con los hombres, lo que contribuye a reproducir vínculos desiguales.

Violencia entre jóvenes

La experta resaltó que una de las expresiones más frecuentes de abusos entre jóvenes es la psicológica y emocional, que suele pasar inadvertida puesto que no deja marcas físicas. Entre sus manifestaciones mencionó los celos, el control, las descalificaciones, las burlas y los comentarios sobre el cuerpo, la apariencia o las capacidades de las mujeres y de las personas de la diversidad sexual.

“Estas conductas pueden escalar hacia agresiones físicas, sexuales o hacia distintas modalidades como la digital, entre ellas la difusión no consentida de imágenes íntimas y la manipulación de fotografías, lo que puede comprometer el bienestar emocional, el desempeño académico e incluso la permanencia de las estudiantes en la universidad”, describió.

Respecto a los compromisos que deben asumirse en los 16 Días de Activismo y mantener más allá de esta campaña internacional, sostuvo que la responsabilidad de prevenir la violencia no corresponde de manera exclusiva a las mujeres y es preciso trabajar con los hombres para modificar comportamientos y formas de pensamiento que replican formas de dominación.

La doctora Saldívar Garduño propuso impulsar una cultura de paz sustentada en el respeto a las diferencias, la inclusión y el buen trato en tres dimensiones: individual, relacional y social, lo cual implica aprender a tratarse con respeto, establecer vínculos libres de prácticas de dominación y desarrollar acciones cotidianas de cuidado hacia la comunidad.

Hacen un llamado a fortalecer la prevención y construir una cultura de respeto y buen trato.



Doctora Iris Rocío Santillán Ramírez

La comunicación del conocimiento, responsabilidad ética para la sostenibilidad

El profesor investigador de la Unidad Cuajimalpa doctor Nemesio Chávez Arredondo impartió una conferencia magistral en la que destacó la relación entre los seres humanos y la naturaleza



Clara Grande Paz
Foto: Alejandro Juárez Gallardo

La comunicación del conocimiento constituye una responsabilidad ética y moral de quienes se forman en las distintas áreas del saber, pues compartir lo aprendido permite establecer vínculos con la colectividad y contribuir a reconocer los desafíos ambientales y sociales contemporáneos, sostuvo el doctor Nemesio Chávez Arredondo, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Al impartir la conferencia magistral *Metaecosistema natural y el metabolismo social* en el marco del III Congreso Internacional de Divulgación Científica del Norte de México, el académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Unidad Cuajimalpa, planteó la necesidad de reconocer que los seres humanos conforman un sistema natural mucho más amplio, en el que todas las especies mantienen relaciones de interdependencia.



Desde esta perspectiva, señaló que la inteligencia y la capacidad de transformar el entorno, características que distinguen a nuestra especie, también han generado impactos ambientales que ponen en riesgo las condiciones de vida en el planeta.

"Todos somos naturaleza", afirmó al detallar que los seres humanos comparten un origen biológico con el resto de los organismos y forman parte de una red de relaciones ecológicas que hace posible la existencia, sin embargo, puntualizó que la manera en que la humanidad obtiene y consume los insumos naturales ha modificado los equilibrios del planeta.

El doctor Chávez Arredondo apuntó que uno de los momentos determinantes de esta transformación ocurrió cuando los sectores sociales dejaron de depender de la caza y la recolección para desarrollar prácticas de domesticación de plantas y animales. A partir de entonces, las formas de aprovechamiento del entorno natural comenzaron a adquirir características variadas, dando paso a procesos de modificación del entorno que se han intensificado.

Por ello, invitó a reflexionar sobre el metabolismo comunitario, concepto que permite analizar cómo las modalidades de organización económica y societal determinan el consumo de materia y energía provenientes de los sistemas ecológicos.

Al abordar la divulgación científica, indicó que no basta con dominar una disciplina para comunicar, sino que es necesario entender su relación con otros campos del saber y con el contexto socioeconómico en el que se produce la investigación.

"La comunicación debe partir del reconocimiento de quienes reciben el mensaje, pues cada persona es un universo de experiencias, producción intelectual e intereses. Lo más importante de todo es el interlocutor", subrayó.

El III Congreso Internacional de Divulgación Científica del Norte de México se llevó a cabo en el Acertijo Museo Interactivo Laguna, en Gómez Palacio, Durango con el propósito de acercar la ciencia a la sociedad con un lenguaje accesible y despertar la curiosidad de las nuevas generaciones por la investigación, la innovación y el desarrollo sustentable.

Abordan la importancia de comprender el metabolismo social y compartir los saberes desde todas las disciplinas

En la ceremonia inaugural, la coordinadora general del Congreso, maestra Mariana Mijares Galván, resaltó que esta edición reúne a especialistas de diferentes regiones del país y del extranjero, en el marco del quinto aniversario de la Red de Divulgación Científica del Norte de México.

Consideró que uno de los principales retos de la difusión científica es conseguir que el aprendizaje especializado llegue a todos los sectores de la población, ya que por lo general se presentan mediante conceptos y términos técnicos que dificultan su comprensión.

ACADEMIA



Inteligencia artificial abre rutas para la creación artística

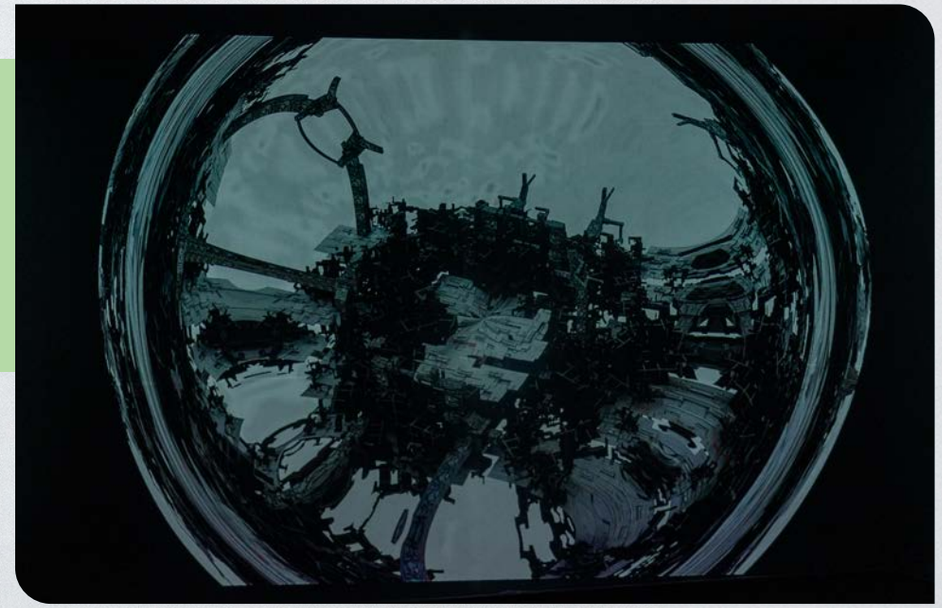

Su trabajo en audio inmersivo explora nuevas formas de construir espacios y experiencias sonoras.

Edmar Olivares realizará una residencia artística en Corea del Sur tras ganar el *WESA Residency Prize 2026*

Rodrigo Peredo Rangel
Foto: Francisco Patiño Salgado

¿Qué sucede cuando una máquina puede crear imágenes, componer música e incluso resolver problemas matemáticos que han desafiado a especialistas por años? De acuerdo con el doctor Edmar Olivares Soria, profesor investigador de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el progreso de la inteligencia artificial (IA) no solo abre nuevas posibilidades científicas y artísticas, también plantea preguntas sobre el futuro de nuestra especie y la creatividad.

A partir de la investigación especulativa y los estudios del futuro, el académico propone analizar las condiciones tecnológicas, sociales, políticas, económicas y ambientales del presente para imaginar distintos escenarios. El propósito, explicó en entrevista, es identificar qué acciones debemos abandonar o emprender para alcanzar futuros deseables y evitar aquellos que podrían resultar perjudiciales.

"La ciencia ficción nos está alcanzando", expresa al referirse a las transformaciones de la IA. Ante este panorama, otorga a la filosofía un papel central, en particular para estudiar cuestiones como la conciencia, la percepción y la capacidad de las máquinas para experimentar su entorno.

Al interior de su laboratorio audiovisual, ubicado en la Unidad Lerma, el doctor Olivares Soria examina los alcances de la creatividad artificial, él sostiene que sería complicado negar que los sistemas actuales pueden producir resultados creativos. Sin embargo, su entrada al circuito artístico ha ocurrido sin suficiente reflexión crítica, en especial ante los problemas de autoría que surgen cuando una persona genera una imagen o un video a través de instrucciones para una máquina.

"¿Quién es el autor en realidad cuando alguien genera una imagen con un *prompt*?", cuestiona. En opinión del investigador, esta discusión trasciende el ámbito artístico, pues pone en duda la idea de que la humanidad mantiene el dominio exclusivo de la ciencia, el arte y la creatividad. Más allá de estos dilemas, la incorporación de herramientas digitales ha ampliado las opciones de creación y experimentación. Una muestra de ello es el cómputo creativo, concepto que engloba las obras creadas con apoyo en procesos computacionales y que abarca desde piezas sonoras y visuales hasta videojuegos, modelado y animación 3D.

Este campo abre nuevas rutas de colaboración entre disciplinas, al permitir que artistas sin formación técnica materialicen sus ideas y que especialistas en ciencia y tecnología exploren otras formas de expresión. "La brecha entre imaginar y materializar se está cortando con estas tecnologías", afirma.

En la Unidad Lerma, el académico ha elaborado proyectos de audio inmersivo, entornos virtuales, sonificación y visualización de datos. Entre sus próximos trabajos destaca una propuesta interdisciplinaria para crear un gemelo digital de la Unidad, con aplicaciones en sus funciones administrativas, docentes y de investigación. La iniciativa contempla el uso de inteligencia artificial agéntica y redes neuronales.

Esta integración tecnológica debe basarse en la colaboración entre personas y máquinas, no del desplazamiento de las primeras. "Una IA colaborativa en la cual el humano siga estando en cocreación y en diálogo continuo con los sistemas maquínicos", subrayó.

Ese vínculo entre ciencia, tecnología y arte también lo llevará a Corea del Sur en diciembre, tras obtener el *WESA Residency Prize 2026*, para el cual su propuesta fue seleccionada entre alrededor de 400 solicitudes. Allí desarrollará una pieza que abordará las posibilidades de la computación cuántica para la creación sonora.

Para Olivares Soria, esta oportunidad confirma, a su vez, la afinidad de su trabajo con otras escenas internacionales. "Quizá eso nos orille y nos fuerce a regresar a lo humano, a regresar a valorarlo, a reencontrarnos como especie", reflexiona al imaginar uno de los futuros deseables frente a la evolución tecnológica.



Investigadora de la UAM obtiene el Premio Jorge Rosenkranz 2026

La doctora Adriana Alarcón Aguilar fue distinguida en la categoría de Investigación Básica por un estudio sobre ejercicio físico, memoria y Alzheimer



Emma Landeros Martínez
Foto: Cortesía

La investigación sobre nuevas estrategias para comprender y atender la enfermedad de Alzheimer llevó a la doctora Adriana Alarcón Aguilar, académica de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a obtener el Premio a la Investigación Médica Doctor Jorge Rosenkranz 2026, en la categoría de Investigación Básica, en la edición número 42 de este reconocimiento.

Su trabajo *El ejercicio físico y GDF11 atenúan el deterioro cognitivo en un modelo preclínico de enfermedad de Alzheimer,* explora los efectos de combinar el ejercicio físico con la administración del factor de diferenciación del crecimiento 11 (GDF11), proteína cuyos efectos se estudian en relación con la memoria, la neuroinflamación y los cambios asociados con esta enfermedad neurodegenerativa.

La distinción reconoce una investigación desarrollada con la participación de especialistas de distintas instituciones, entre ellas la UAM, el Instituto Nacional de Geriatría y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El proyecto también contó con el respaldo de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, a través de la convocatoria Ciencia de Frontera.

Al recibir el galardón, la investigadora agradeció a las instancias que aportaron infraestructura, recursos y capacidades para el desarrollo del estudio, así como a quienes integraron el equipo científico. Destacó la colaboración de la doctora Isabella Arrieta Cruz y el doctor Armando Luna López, del Instituto Nacional de Geriatría, y de la doctora Yadira Martínez Coria, de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Reconoció las aportaciones del doctor José Antonio García Álvarez, de la Facultad de Ciencias, del biólogo Raúl Alejandro Librado Osorio, y del trabajo del estudiante de doctorado Luis Alberto Erosa-De Haro, cuya participación consideró parte del relevo generacional que requiere la ciencia en México.

Alarcón Aguilar subrayó que el reconocimiento no corresponde a una sola persona, sino a un esfuerzo colectivo que exige años de trabajo, preguntas, colaboración y perseverancia. Agradeció a su tutora y hoy colega, Mina Konex, por abrirle las puertas de su laboratorio y acercarla a esta iniciativa de impulso a la investigación médica.

La edición 2026 del Premio Doctor Jorge Rosenkranz recibió 392 proyectos, la cifra más alta en sus 42 años de historia, con la participación de 361 investigadoras e investigadores principales de 162 instituciones. De acuerdo con los organizadores, el número de postulaciones creció 54.3 por ciento respecto de 2025.

El galardón, impulsado por Roche México, la Fundación Mexicana para la Salud, la Academia Nacional de Medicina de México y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, busca reconocer aportaciones científicas con potencial para atender los desafíos sanitarios del país.

Para la doctora Alarcón Aguilar, recibir esta distinción implica asumir el compromiso de continuar con el trabajo científico y abrir oportunidades a nuevas generaciones, en particular a las mujeres que buscan desarrollar una trayectoria en la investigación.

“México tiene talento, tiene capacidad y tiene mucho que aportar a la ciencia mundial”, expresó al llamar a fortalecer las instituciones y ampliar las oportunidades para quienes hacen de la generación de conocimiento una vocación.

La investigadora recibió el premio con la convicción de que la ciencia requiere respaldo, colaboración y continuidad para convertir sus hallazgos en aportaciones al bienestar social.

El proyecto explora los efectos del ejercicio físico y una proteína en la memoria y la neuroinflamación.

REPORTAJE ESPECIAL

El riesgo

de delegar la vida a las máquinas



Un arma autónoma no comprende una rendición, un herido o un civil que huye. Solo ejecuta los parámetros con los que fue diseñada

Emma Landeros Martínez

En marzo de 2020, en las afueras de Trípoli, capital y centro administrativo de Libia, fuerzas vinculadas al Gobierno de Acuerdo Nacional utilizaron drones y municiones merodeadoras contra fuerzas del Ejército Nacional Libio de Khalifa Haftar que ya no avanzaban hacia el enemigo. Huían.

La retirada no significó el fin del peligro. Según un caso documentado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), convoyes y fuerzas que abandonaban el campo de batalla fueron perseguidos por aeronaves no tripuladas y sistemas de armas que podían localizar objetivos sin mantener una conexión permanente con quien los había activado.

En aquel episodio sobresale el caso del Kargu-2, un dron que podía recibir una orden humana y después buscar por sí mismo a su objetivo. Una vez activado, el arma podía continuar la operación sin que una persona volviera a intervenir para decidir si debía atacar o detenerse. En un campo de batalla, esa diferencia puede ser crucial cuando hay combatientes que se retiran o civiles que intentan escapar.

Lo que hizo que aquel episodio trascendiera no fue solo la capacidad de un dron para matar. Fue una pregunta mucho más inquietante: ¿qué ocurre cuando la decisión de quién debe morir deja de estar de forma exclusiva en manos de una persona?

Kargu-2 se convirtió en uno de los ejemplos más cuestionados en el debate internacional sobre las armas autónomas. Un informe de expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señaló que estos sistemas podían atacar objetivos sin requerir una conexión de datos entre el operador y la munición.

El CICR ha advertido que es ahí donde reside uno de los mayores riesgos humanitarios. Una vez activada el arma, el ser humano puede perder capacidad para determinar con precisión qué o quién será dañado, cuándo y dónde.

Si un arma autónoma ataca por error un autobús civil, ¿quién explica por qué ocurrió? La cuestión es que el derecho internacional humanitario permite investigar al operador que empleó el arma y al comandante que ordenó la ofensiva, pero un sistema que selecciona objetivos con sensores y software introduce una zona gris de responsabilidad.

Aunque todavía no existe un registro mundial que permita saber cuántas armas autónomas están desplegadas o cuántas personas han muerto por su utilización, su presencia en los conflictos armados ya ha dejado casos documentados.

En 2024, el secretario general de la ONU, António Guterres, pidió establecer nuevas prohibiciones y restricciones antes de que terminara 2026, sin embargo, la respuesta aún sigue en pausa.

La IA determina quién vive y quién muere

Sobre la problemática, el doctor Oscar Lozano Carrillo, coordinador del Laboratorio de IA del Departamento de Administración de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), considera en entrevista lo preocupante que es que “la inteligencia artificial pueda procesar patrones, pero enfrente límites para interpretar circunstancias humanas que en una guerra pueden determinar quién vive y quién muere”. Es así como “cada día se pierde más la participación humana en la toma de decisiones”.

El experto indica que una determinación que debería involucrar el juicio humano puede convertirse en un proceso técnico. “La vida humana se reduce a datos y patrones”, sentencia el académico.

A su vez, un algoritmo puede identificar características, pero no posee empatía ni conciencia moral para valorar situaciones como la rendición, una persona herida o la presencia de niños. En definitiva, dice el académico, “no hay conciencia humana en la máquina. Se pierde el control moral”.

En tanto, la regulación internacional no avanza al mismo ritmo que el desarrollo tecnológico, ello, pese a que la protección del derecho a la vida depende de establecer límites antes de que estos sistemas sean utilizados de manera generalizada.

El doctor Lozano dice que “debe existir siempre una persona identificable que responda por el uso de estos sistemas y mantenga el control sobre las decisiones letales”. El mayor riesgo, alerta, no es solo el tecnológico, sino que sistemas cada vez más poderosos puedan quedar en manos de personas, Estados o grupos sin suficientes controles.

“El acceso a tecnologías capaces de ejercer violencia plantea un riesgo cuando no existen controles suficientes sobre quién puede utilizarlas y con qué propósito”, sentencia el especialista.

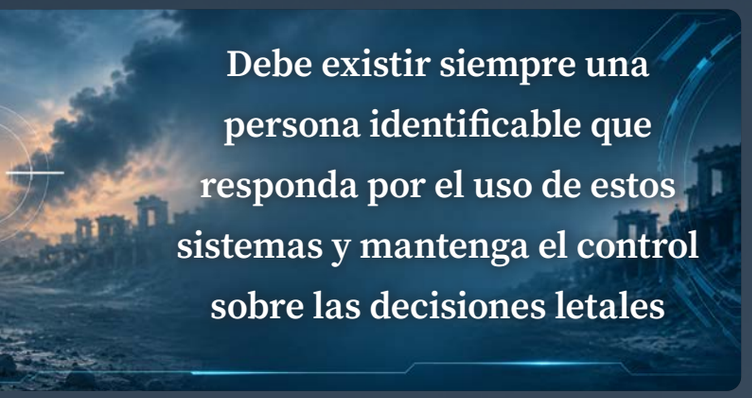

En tanto, la doctora María Susana Núñez Palacios, del Departamento de Derecho de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco de la UAM, explica en entrevista que desde lo que ha demostrado la práctica, los sistemas autónomos pueden cometer errores, como ocurre, por ejemplo, con el software de reconocimiento facial.

“Estos fallos también pueden presentarse en las armas autónomas que, por definición, están diseñadas para causar daño, por lo que existe el riesgo de que actúen a partir de sesgos de identidad o falsos positivos. Las consecuencias pueden alcanzar distintos ámbitos de la vida humana y comprometer diversos derechos humanos”, advierte la experta.

A su vez, añade, el derecho a la vida aparece como uno de los más vulnerables, pero no es el único, incluso cuando una persona no pierde la vida, un error en el funcionamiento de estos sistemas podría derivar en afectaciones a sus derechos sociales y económicos.

Hasta ahora, no es el sistema autónomo el que toma una decisión de la detonación en sentido estricto, y hace un llamado a no perder de vista que “la responsabilidad de esa decisión es de las personas físicas o jurídicas que participan en su creación y programación”.

Un algoritmo no comprende circunstancias humanas

Asegura que, “aunque la intervención de una máquina pueda plantear dilemas éticos, no debe perderse de vista que estos sistemas carecen de capacidad de decisión propia y actúan a partir de la información y los parámetros establecidos por sus creadores. Por ello, sus acciones pueden ser erróneas cuando existen límites insuficientes en su diseño o programación. En ese escenario, la afectación a la dignidad humana puede producirse con o sin la intervención directa de un sistema autónomo”.

Un algoritmo no puede comprender circunstancias humanas determinantes para preservar la vida, como identificar a una persona herida, reconocer que alguien intenta rendirse o distinguir a un civil que huye de una zona de combate.

Ante determinadas acciones, estos sistemas tienen establecidas respuestas que dependen de la información, los parámetros y las instrucciones con las que fueron diseñados.

Las intenciones de sus creadores, los errores de programación y las apreciaciones o sesgos de quienes los desarrollan pueden, por tanto, conducir a situaciones en las que una persona resulte afectada o muera, aduce la especialista.

“Desde la perspectiva de los derechos humanos, el problema se agudiza cuando la decisión que provoca esa muerte no puede reconstruirse o explicarse con claridad. Esto coloca a los derechos humanos en una situación de especial vulnerabilidad, pues dificulta determinar y encuadrar las acciones que pueden llevar incluso a una privación arbitraria de la vida”, declara la profesora.

Frente a ello, reflexiona, resulta necesario establecer con claridad qué conductas pueden afectar el derecho a la vida, definir medidas preventivas y determinar el papel, los límites y la legitimidad del uso de estas tecnologías en cada situación.

Cuando un sistema autónomo ataca a una persona y no existe alguien capaz de explicar con claridad por qué se produjo esa decisión, la responsabilidad no debe desaparecer. En lo jurídico, debe mantenerse en quienes crean y utilizan estas tecnologías.

“La protección de los derechos humanos, incluido el derecho a la vida, constituye una obligación y un reto para los sistemas jurídicos internos, por lo que los gobiernos deben adoptar medidas legislativas acordes con los avances tecnológicos”, expone la doctora.

La incumbencia tampoco debería diluirse entre quienes diseñan, programan, adquieren, despliegan y operan un sistema. Corresponde a la legislación establecer mecanismos que permitan determinar el grado de participación de cada uno y las sanciones que correspondan. Sin estos mecanismos, las víctimas quedan en una situación de desvalimiento, agrega la profesora.

El riesgo es aún mayor para las poblaciones que ya se encuentran en condiciones de vulnerabilidad durante los conflictos armados, pues son quienes pueden quedar expuestas a las consecuencias más graves, concluye.

El problema de la “caja negra”

“Por ello, los principios éticos que se han intentado establecer desde el derecho internacional deben avanzar hacia tratados que impongan obligaciones estrictas tanto a los Estados como a las empresas que desarrollan y utilizan estos sistemas, además de normas específicas dentro de cada país. El límite, desde la perspectiva de los derechos humanos, no puede quedar solo en principios éticos, sino que debe traducirse en obligaciones jurídicas capaces de prevenir daños, establecer responsabilidades y proteger a las personas”.

El CICR en su publicación *International humanitarian law and the challenges of contemporary armed conflicts,* explica que una vez activado un sistema autónomo, puede utilizar información de su entorno captada por sensores para determinar cuándo aplicar la fuerza. Estos pueden detectar calor, luz, movimiento, forma, velocidad, peso o señales acústicas y electromagnéticas.

Al tema se suma la “caja negra”. El CICR reconoce que estas significan uno de los principales desafíos de los sistemas de inteligencia artificial utilizados para tomar decisiones complejas. Se trata de sistemas cuyo funcionamiento interno puede resultar difícil de explicar incluso cuando se conoce la información que reciben y el resultado que producen.

En el caso de las armas autónomas, esto adquiere una dimensión delicada. Un sistema puede identificar un patrón, clasificar un objetivo y desencadenar una acción sin que resulte sencillo reconstruir qué elementos llevaron a esa determinación. El problema no es solo tecnológico, sino jurídico, porque dificulta explicar por qué una persona fue considerada un objetivo.

Cuando una decisión puede terminar con la vida de una persona, la imposibilidad de reconstruir el razonamiento del sistema adquiere consecuencias mayores. Si después de un ataque no es posible determinar con claridad qué datos utilizó el sistema, qué criterios aplicó o qué provocó su respuesta, también se vuelve más complejo establecer responsabilidades y ofrecer una explicación a las víctimas.

Es así como el desafío no consiste solo en impedir que una máquina se equivoque, sino en garantizar que toda decisión con consecuencias letales pueda ser comprensible, verificable y atribuible a una persona responsable.



Diseño: asistido con *ChatGPT*

Festival Internacional de Cineminuto celebra 15 años

El Festival recibió trabajos de nueve países y trece estados de México

Jorge Daniel Filorio Pedraza
Foto: Francisco Patiño Salgado

Diana Laura Bravo Cruz, estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Cuajimalpa, obtuvo el Premio Nacional CONEICC al mejor cineminuto universitario. La distinción fue entregada durante la gala del 15.º Festival Internacional de Cineminuto “A la vista de todos”, celebrado en la Sala 1 de la Cineteca Nacional Chapultepec.

Organizado por la sede Cuajimalpa, el encuentro recibió 434 trabajos audiovisuales: 237 de ficción, 141 documentales y 56 de animación, provenientes de nueve países y 13 entidades de México. Entre los países participantes estuvieron México, España, Colombia, Argentina, Chile, Perú y Guatemala, además de una coproducción entre Argentina, Estados Unidos y Venezuela.

En la ceremonia, conducida por la maestra Nachyelli Buitrón Morales, profesora investigadora de la Unidad Cuajimalpa, el doctor Carlos Saldaña Ramírez, director del certamen y académico de esta casa de estudios, destacó que el proyecto nació desde la universidad pública para ofrecer una pantalla a quienes realizan estas realizaciones.

En su intervención, la doctora María Dayanira Iouhaina García Toledo, coordinadora de Cultura de la misma Unidad Universitaria, señaló que este encuentro pasó de ser una convocatoria universitaria para convertirse en un entorno internacional que reúne múltiples comunidades y promueve la manifestación cultural.

Por su parte, la doctora María de Lourdes López Gutiérrez, integrante del jurado calificador, explicó que la selección consideró aspectos como la narrativa, el lenguaje audiovisual y la calidad técnica.

La gala rindió homenaje a la fotógrafa Adriana Patricia Aridjis Perea, invitada de honor, cuya trayectoria fue presentada a través del documental *Las horas negras,* un fotoensayo que narra las condiciones de vida, la maternidad y las dinámicas afectivas de las mujeres en las prisiones de México.





Información de Jorge Daniel Filorio Pedraza. Diseño: asistido con ChatGPT

Por primera vez en su historia, el evento proyectó las obras elegidas en formato DCP (paquete de cine digital), estándar profesional de exhibición cinematográfica. La función incluyó 25 trabajos finalistas.

En la categoría universitaria, “Frente a tus ojos”, de Diana Laura Bravo Cruz, obtuvo el Premio Nacional otorgado por el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC).

En Animación, el primer lugar fue para “Teporingo”, de Sasha Sofía Ramírez García; el segundo, para “A mi abue”, de Itzel Martínez Buendía, y el tercero, para “Buenas noches, mi niña”, de Yaretzi Morales González, María Camila Vargas Hernández y Kamila Tobón Romero.

En Ficción, los reconocimientos correspondieron a “Lo que me pertenece”, de Julián Pérez Vázquez; “Aquí hubo agua”, de Monserrat Martínez y Mauricio Abarca, y “El Ojo Mecánico”, de Rodrigo De Lira.

En Documental, los galardones fueron para “Abarrotes”, de Diego Sebastián Angulo Estrada; “Un jardín de flores”, de Andrés Garay, y “Becca”, de Saúl Gómez.

Con esta edición, el Festival celebró 15 años de abrir foros para la creación audiovisual y reunir diferentes formas de relatar historias.

CULTURA

Librópolis abre espacios para descubrir el catálogo editorial de la UAM

La tercera edición reunió talleres, presentaciones y una oferta de publicaciones a precios accesibles





Jorge Daniel Filorio Pedraza
Foto: Michaell Rivera Arce y Francisco Patiño Salgado

Con talleres, presentaciones y una oferta de títulos a precios accesibles, la tercera edición de *Librópolis* promovió el encuentro entre la producción editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y sus lectores. Organizado por la Dirección de Publicaciones y la Coordinación General de Difusión, este programa fomenta el hábito lector y la circulación del catálogo institucional dentro y fuera de las Unidades Académicas.

En el marco del Día Nacional del Libro, la maestra Reyna Yunuhen Ponce Navarrete, jefa del Departamento de Promoción Editorial y Ferias, explicó en entrevista que *Librópolis* surgió bajo la idea de una ciudad imaginaria dedicada a la literatura, con el propósito de establecer vínculos entre las obras universitarias y diversos sectores de la sociedad.

La tercera edición incorporó el concepto *Laboratorio de Futuros,* eje de la identidad gráfica de Libros UAM para 2026, que concibe la labor de publicación de esta casa de estudios como un espacio para investigar, experimentar y generar conocimiento.

De acuerdo con Ponce Navarrete, el encuentro comienza a consolidarse entre sus visitantes, quienes esperan algunas de las experiencias programadas. Su intención trasciende la exhibición de ejemplares, al procurar que las publicaciones lleguen a los hogares y adquieran un lugar en la vida cotidiana.

Por ello, la venta de títulos de oportunidad facilita el acceso al catálogo universitario a bajo costo. La responsable del departamento aclaró que esta estrategia no persigue fines de lucro, sino que pretende favorecer la circulación de las obras y ponerlas al alcance de más personas.

La jornada se desarrolló en Rectoría General, Centro Cultural Casa del Tiempo y Casa de la Primera Imprenta de América, donde se realizaron encuentros literarios, sesiones de formación y exhibiciones bibliográficas. Entre las experiencias destacaron el Jardín de Libros UAM y la presentación de Dichoso cran, coordinada por Carlos Mamián, publicación dedicada a las artes tipográficas.

Como ejemplo de las dinámicas diseñadas para despertar la curiosidad del público, la entrevistada recordó una sesión vinculada con *Umbral*, de Roberto Abad, volumen de cuentos de terror, que incluyó el uso de una ouija y un juego de preguntas dirigido a los autores. La programación comprendió espacios de encuadernación y poesía.

Sobre la permanencia de las ediciones impresas frente al crecimiento de los contenidos digitales y la inteligencia artificial, la especialista en promoción editorial afirmó que el papel conserva atributos propios por la experiencia que brinda a quienes leen. Desde su perspectiva, las tecnologías emergentes ofrecen otras posibilidades de acceso a los textos, sin que ello implique la desaparición de los ejemplares físicos.



Información de Jorge Daniel Filorio Pedraza. Diseño: asistido con ChatGPT



El cuerpo
como territorio de la memoria

Se integró por piezas con una diversidad de temas para abordar una misma idea, el arte acción: Víctor Martínez Díaz

Clara Grande Paz
Foto: Michaell Rivera Arce

Alegorías del indicio. Cuerpos, registros y objetos, de Katia Tirado y Víctor Martínez Díaz, concluyó su periodo de exhibición en la Galería Metropolitana de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con una sesión de escucha de archivos sonoros que recuperan algunos de los ambientes y composiciones utilizados por ambos artistas en sus *performances*.

"Es un formato de DJ Set que permite a los asistentes aproximarse a otra dimensión del arte acción con los sonidos que acompañan, construyen y determinan el desarrollo de una intervención", aseguró el artista visual Martínez Díaz.

En entrevista, detalló que la materialidad de lo efímero, el organismo como territorio y las posibilidades de conservar el recuerdo de una acción artística fueron algunos de los ejes que articularon la exposición a través de registros, elementos y trabajos vinculados con el arte acción y la interacción performática.

Pese a su carácter efímero, mencionó que la propuesta produce huellas y materiales que adquieren otros significados después de la vivencia, de ahí que sea interesante reflexionar sobre aquello que permanece en el tiempo.

"Siempre hay cuerpos, hay tiempo, hay foro, pero también hay una interacción con los componentes y estos quedan cargados con el concepto del que devinieron por ser parte del evento", explicó.

Otro de los planteamientos que comparten tanto él como Katia Tirado es entender la corporalidad como territorio, lo que propicia analizar cómo las estructuras políticas, sociales y culturales inciden de manera directa en la corporalidad.

Las estructuras políticas, sociales y culturales inciden también en la corporalidad.







Para Martínez Díaz, sobre la dimensión corporal se aplican mecanismos similares a las que operan sobre los territorios, ya que en él se manifiestan las concepciones de civilización, las relaciones de poder y las distintas formas de violencia.

Desde esta perspectiva, las creaciones abordan las maneras en que las normas, los usos y costumbres y los referentes culturales afectan a las personas e incorporan preocupaciones relacionadas con el feminismo, el patriarcado, el indigenismo y el lenguaje.

El artista destacó que esta diversidad temática favorece la relación cercana con visitantes de distintas generaciones, en particular con el público joven, que encontró diferentes alternativas de significados en las piezas.

Consideró que un recinto universitario como la Galería Metropolitana favoreció el diálogo y el análisis de las piezas e incluso, las preguntas de las y los espectadores enriquecieron su crecimiento como artistas, al mostrarles perspectivas inéditas y ampliar las lecturas, lo que ofreció nuevos indicios para futuras producciones.

"Las obras son polisémicas, significan muchas cosas. Cada quien tiene un bagaje personal de conocimientos, experiencias y sentimientos que va a utilizar para interpretar una obra y va a hacer su propia versión", sostuvo.

Dentro de las actividades realizadas a lo largo de la muestra, se organizaron visitas guiadas, sesiones de video con materiales inéditos de ambos creadores y la presentación del libro *Materia oscura,* de Martínez Díaz, integrado por una selección de conferencias y artículos escritos a lo largo de más de tres décadas sobre arte acción, contemporáneo, colectivos artísticos, arqueología e historia.

El acercamiento, agregó, "confirma la importancia de mantener abiertos estos espacios de intercambio, donde el arte contemporáneo puede generar preguntas, cuestionar las realidades sociales y propiciar nuevas formas de comprender la corporeidad, la memoria y el entorno".

Evelin Acosta reúne son jarocho y décima en Espinelas con espinas

En Caramelo Auditivo, la poeta oaxaqueña contó cómo aprendió a crear décimas en el Sotavento

Luis Alberto Tlapale Moreno
Foto: Cortesía

A los 19 años, Evelin Acosta improvisó su primera décima. Ante una hoja en blanco, uno de sus maestros le propuso decir en voz alta los versos que se le ocurrieran y seguir la métrica. La poeta oaxaqueña recordó ese episodio en *Caramelo Auditivo,* de UAM Radio 94.1 FM, donde conversó con Abril Dávila y Sofía Navarro sobre su formación en el son jarocho y la escritura de Espinelas con espinas.

Entrevistada en radio previo a su presentación en el Centro Cultural y Académico (CCA) Teatro Casa de la Paz de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Acosta dio a conocer la segunda edición del volumen con el acompañamiento de Ulises Martínez y César Martínez, intérpretes de la región purépecha. En cabina, la autora había descrito la propuesta escénica como una lectura musicalizada que alternaría pasajes recitados e interpretados con canciones del repertorio de los tres músicos.

Originaria de Loma Bonita, Oaxaca, la versadora encontró en los fandangos su entrada a la tradición oral del Sotavento, región donde confluyen las culturas oaxaqueña y veracruzana. Primero aprendió a zapatear, después a tocar la jarana y luego se animó a cantar. Con los hermanos Domínguez Medina, de su misma localidad, descubrió que podía reunir su gusto por la poesía con el repentismo, el arte de improvisar versos en el momento.

Antes de acercarse a la décima espinela, estrofa de diez versos de ocho sílabas, leyó sus primeros poemas en las enciclopedias que había en su casa. En la biblioteca de la secundaria descubrió las *Rimas* de Gustavo Adolfo Bécquer. Años más tarde, su formación como ingeniera en diseño le dio las herramientas para seleccionar los textos, hacer la maquetación y preparar por cuenta propia el diseño editorial de su libro.



El conjunto reúne décimas en torno al amor, el desamor y el reencuentro con una misma. En *Siempre, pero a veces,* Acosta explora los altibajos del afecto propio. El cierre del volumen aborda la desaparición de personas con *Se busca*, pieza de la que leyó un fragmento al aire. La composición ya había reunido a la artista y a Dávila en la Rectoría General de la UAM, durante la firma de un convenio con Amnistía Internacional.

Acosta explicó que al principio escribía sobre el amor. Cuando incorporó asuntos políticos y sociales a su obra, hubo quienes le pidieron volver a los temas de pareja. Aquella reacción afianzó su decisión de incluir en su repertorio "temas que manifiesten lo que yo pienso y las cosas en las que creo".

En la emisión se escuchó *Siempre que mi amor sea libertad,* canción que la compositora hizo a partir de sus votos de boda y que interpretó junto a Ulises Martínez en la grabación difundida por la emisora. Para despedirse, Acosta dedicó una décima a las voces del programa y a quienes la escuchaban desde el otro lado del micrófono.

Sus colaboraciones más destacadas incluyen a Jorge Drexler, Rubén Albarrán, Andrea Echeverri y agrupaciones como La Santa Cecilia, Los Choclock, el Dueto 2 rosas, Tambuco, entre otros. En la actualidad es decimista de la agrupación *Caña Dulce y Caña Brava*.

Evelin Acosta atrapó a los asistentes al concierto con su voz a través de la décima espinela convertida en poesía, denuncia, amor y desencanto.



La música tradicional mexicana encuentra nuevos sonidos en el jazz

Francisco Bernal, vibrafonista y compositor, explicó en Caramelo Auditivo, de UAM Radio 94.1 FM, la propuesta artística del tercer disco de la agrupación

Luis Alberto Tlapale Moreno
Foto: Cortesía

La música tradicional mexicana adquiere nuevas sonoridades a través del jazz en *Mexican Jazz Standards,* tercera producción discográfica de la Orquesta Nacional de Jazz de México (ONJMX), que reúne composiciones populares con arreglos contemporáneos e instrumentos regionales, indicó el vibrafonista, compositor y arreglista Francisco Bernal Díaz Sánchez durante una entrevista en el programa *Caramelo Auditivo*, de UAM Radio 94.1 FM.

El músico, originario de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, expuso que el proyecto procura preservar el patrimonio sonoro del país a partir de su encuentro con un género que ofrece amplias posibilidades de experimentación. La producción fue presentada en el marco de la Gala Anual de la agrupación, programada para el 19 de noviembre en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

Bernal detalló las características de *La bruja,* canción tradicional con arreglos de Tonatiuh Vázquez Vilchis, cuya propuesta combina el formato de una gran orquesta de jazz con instrumentos del son jarocho, como la jarana y la leona, así como el vibráfono, cuya sonoridad guarda afinidad con la marimba. La interpretación vocal estuvo a cargo de Luis Felipe Luna, integrante del proyecto Sonex.

Otra de las piezas escuchadas en la emisión radiofónica fue *Mi ciudad*, interpretada por Ingrid Beaujean, colaboradora de la ONJMX. A propósito de esta composición, el entrevistado describió las particularidades de la marimba chiapaneca. Su sonido característico proviene de una membrana que produce una vibración distintiva y forma parte de la identidad musical de esa región.

El compositor compartió que la agrupación pretende ampliar las posibilidades expresivas de las melodías tradicionales con base en adaptaciones que permitan reconocer sus raíces y, al mismo tiempo, descubrir otras formas de interpretación.

La formación de nuevas generaciones constituye otra de las prioridades de la ONJMX, que realiza actividades académicas para fortalecer las capacidades creativas de jóvenes intérpretes.





La producción incorpora instrumentos como la jarana, la leona y el vibráfono en arreglos que enlazan la tradición musical mexicana con el jazz.

“Hay mucho talento en México, por desgracia, a veces el talento mexicano no es tan apoyado como debería de ser y preferimos darle oportunidades a gente que viene de fuera”, expresó al reflexionar sobre la necesidad de abrir espacios de desarrollo profesional para los artistas nacionales.

En el ámbito de esta labor educativa, la orquesta cuenta con una Big Band de Niños, cuya participación fue anunciada para la apertura de la Gala Anual. El vibrafonista subrayó la importancia de apoyar a los jóvenes para que encuentren en la creación espontánea una herramienta de expresión y, en el futuro, puedan integrarse a proyectos musicales de alcance nacional.

La agrupación fomenta el encuentro de improvisadores provenientes de distintos puntos de la República Mexicana, con el objetivo de consolidar una comunidad artística que reconozca la diversidad de tradiciones regionales y contribuya a proyectar el jazz mexicano hacia otros escenarios.

Hacia el final del programa se transmitió *La llorona,* versión que ha generado distintas reacciones entre el público. Ante los comentarios sobre las reinterpretaciones de piezas tradicionales, Bernal invitó a escuchar otras propuestas y enriquecer las referencias musicales, “dense la oportunidad de diversificar su conocimiento musical, su bagaje y disfrutar lo que está sonando”.





Llaman a transformar las causas de la discriminación

Las leyes son insuficientes para erradicar prácticas excluyentes; se requieren cambios culturales y políticas públicas

Jorge Daniel Filorio Pedraza
Foto: Michaell Rivera Arce

CONEXIÓN UNIVERSITARIA

La discriminación no se limita a insultos o malos tratos, sino que constituye una violación de los derechos humanos que restringe las oportunidades y el acceso a condiciones de igualdad. Así lo expusieron especialistas en la primera emisión de *Conexión Universitaria,* espacio de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), transmitido por UAM Radio 94.1 FM, emisora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En el encuentro intervinieron los doctores Jesús Rodríguez Zepeda, profesor del Departamento de Filosofía de la Unidad Iztapalapa; Mario Alfredo Hernández Sánchez, académico del Departamento de Sociología de la Unidad Azcapotzalco, y la doctora Claudia Ivette Pedraza Bucio, quien en fecha próxima se incorporará a la Unidad Cuajimalpa. La conducción estuvo a cargo de la doctora Marta Walkyria Torres Falcón, titular de la DDU.

Rodríguez Zepeda advirtió que, pese a las disposiciones constitucionales y legales contra la discriminación, las acciones institucionales aún resultan insuficientes. Consideró que el problema exige una política de Estado y un cambio cultural sostenido.

Describió que discriminar implica colocar a alguien en desventaja por prejuicios o estigmas asociados con el grupo al que pertenece. Sus consecuencias afectan el acceso a la educación, el empleo, la salud y espacios dignos.

Pedraza Bucio señaló que este fenómeno tiene raíces históricas, económicas y sociales. Reconocer una conducta discriminatoria no basta para erradicarla. Requiere transformar los prejuicios que afectan a distintos colectivos y mejorar las condiciones materiales para que sus integrantes ejerzan sus derechos.

Destacó el lenguaje incluyente y no sexista como una herramienta para cuestionar estereotipos y evitar expresiones que reproduzcan exclusiones. Sin embargo, aclaró, este recurso no sustituye las políticas públicas ni las medidas institucionales.

Por su parte, Hernández Sánchez abordó las barreras que enfrentan las personas con discapacidad. Explicó el concepto de capacitismo, relacionado con prejuicios que valoran a las personas según determinadas capacidades físicas, intelectuales o sociales.

El académico hizo referencia a los ajustes razonables, como las adaptaciones de espacios, procesos y comunicaciones para favorecer la participación en igualdad de condiciones.

Rodríguez Zepeda puntualizó que las universidades también reproducen desigualdades, aunque cuentan con herramientas para analizarlas y transformar sus prácticas. Torres Falcón advirtió que muchas conductas discriminatorias se han normalizado y pasan inadvertidas.

Durante el programa se presentó el *Diccionario crítico sobre discriminación* (Tirant Humanidades, 2025), coordinado por Ricardo Bernal Lugo, Hernández Sánchez, Pedraza Bucio y Rodríguez Zepeda. La obra reúne a más de 40 especialistas y aborda el problema desde la perspectiva de los derechos humanos.

También incluye conceptos fundamentales, grupos discriminados a lo largo de la historia y debates actuales.



Información de Jorge Daniel Filorio Pedraza. Diseño: asistido con ChatGPT



El Diccionario crítico sobre discriminación reúne herramientas para comprender este fenómeno y fortalecer la defensa de los derechos humanos.

• 2021 a 2026

Del primer examen en línea al nuevo plan de gestión estratégica

Rodrigo Peredo Rangel

La emergencia sanitaria, los avances científicos, el relevo en la Rectoría General y la ampliación de los vínculos internacionales forman parte de la historia reciente de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Entre 2020 y 2026, la Institución adaptó sus procesos de ingreso a la pandemia, celebró medio siglo de labor editorial y trazó nuevas prioridades para su desarrollo académico. ¡Gracias por acompañarnos en estos primeros cincuenta años del *Semanario de la UAM*!

50 años
1976–2026

2021

12 de abril: La Biblioteca Digital de la Universidad Autónoma Metropolitana (BIDIUAM) estrena un portal que facilita la consulta de materiales académicos y científicos para estudiantes, docentes e investigadores. La plataforma reúne más de 570 mil libros electrónicos, 53 mil revistas y un millón 700 mil tesis, así como bases de datos, herramientas de búsqueda y programas antiplagio. El nuevo portal amplía los servicios bibliotecarios a distancia para atender las necesidades de enseñanza e investigación durante la pandemia.

5 de julio: El doctor José Antonio De los Reyes Heredia rinde protesta como rector general de la UAM para el periodo 2021-2025. En su toma de posesión, plantea estrechar la relación entre docencia e investigación, promover una cultura de paz, combatir la violencia de género y ampliar la contribución social de la Universidad. Anuncia la designación de la doctora Norma Rondero López como secretaria general de la Institución.



2021



2022

14 de marzo: UAM Radio 94.1 FM celebra su undécimo aniversario con un conversatorio que reúne a Benito Taibo, director general de Radio UNAM; José Enrique Anzures Becerril, titular de Radio IPN, y Alejandro Cárdenas López, responsable de Ibero 90.9. Las intervenciones abordan la labor de las emisoras universitarias en la difusión cultural, el debate y el acercamiento con públicos jóvenes.



2022



9 de mayo: La *Revista Casa del Tiempo* presenta *Los precursores*, segundo número de su nueva etapa, que busca propiciar la reflexión crítica y dar cabida a nuevas voces de la creación artística y cultural. En la Unidad Xochimilco, la doctora Yissel Arce Padrón, coordinadora general de Difusión, habla de la importancia de dar a conocer la obra de autores universitarios y externos. El doctor Raymundo Mier Garza, Profesor Distinguido de la Institución, subraya el valor de la revista como foro de discusión.

2023

9 de enero: Un grupo de la Unidad Xochimilco, encabezado por el doctor Facundo Rivera Becerril, obtiene el Premio a la Investigación 2022 por un estudio sobre plantas y hongos capaces de crecer en residuos de la minería. El análisis de cuatro depósitos en Zacatecas permite identificar especies con potencial para absorber o inmovilizar metales tóxicos, como plomo, cadmio y zinc. Los hallazgos ofrecen una vía para recuperar suelos afectados por esa actividad y reducir riesgos para el ambiente y la salud humana.

2023



Fuente y fotografías: Archivo Histórico de la UAM



2024

26 de junio: El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) otorga el título de concesión de UAM Radio 94.1 FM, que garantiza la operación de la emisora hasta el 11 de marzo de 2037. La doctora Norma Rondero López, secretaria general, recibe el documento que otorga certeza jurídica a la radiodifusora universitaria y fortalece su continuidad como medio público dedicado a la difusión del conocimiento, la cultura y la vinculación con la sociedad.

2024

11 de marzo: La Universidad Autónoma Metropolitana lleva cerca de dos mil títulos y 60 novedades editoriales a la 45a. Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, en el marco de su 50 aniversario. Bajo el lema *50 años de libros UAM. Medio siglo de páginas en movimiento*, la Institución amplía su área de exhibición a 100 metros cuadrados para acercar al público su producción académica, científica y cultural. El doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general, resalta el aporte de las publicaciones universitarias a la divulgación y al debate sobre los desafíos sociales del país.

15 de abril: El Colegio Académico pide un alto al fuego en la Franja de Gaza y exige una solución pacífica al conflicto palestino-israelí. En el pronunciamiento que aprueba en su sesión 543, el órgano colegiado condena los ataques contra la población civil, solicita el fin de las hostilidades y exhorta a la comunidad internacional a emprender gestiones diplomáticas para asegurar el envío de ayuda humanitaria.



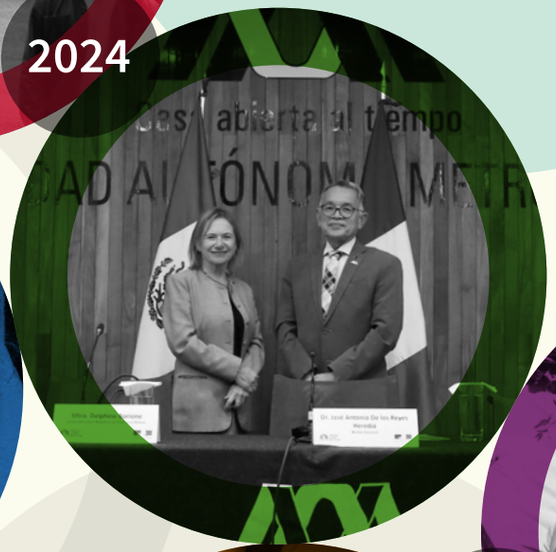



2026



2026

27 de julio: La visita del embajador de China en México, Chen Daojiang, al Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC) abre oportunidades de cooperación académica, científica y tecnológica. La delegación conoció las iniciativas de conservación de especies, incluído el ajolote mexicano, y recorre el mariposario y el Jardín de Plantas Medicinales y Aromáticas.



2025

2025

24 de febrero: La UAM estrecha la cooperación académica, científica y cultural con Francia con acuerdos para fomentar la movilidad estudiantil, la investigación y la innovación educativa. Durante una visita a la Universidad, la embajadora francesa en México, Delphine Borione, reconoce su compromiso con la educación inclusiva y la responsabilidad social. Entre las iniciativas conjuntas figuran los programas de doble titulación, el Campus de las Transiciones con la Universidad de Toulouse y las opciones para aprender francés.

4 de julio: El profesor doctor Gustavo Pacheco López rinde protesta como rector general de la UAM para el periodo 2025-2029, tras su designación por la Junta Directiva. En su primer mensaje, fija como prioridades la investigación interdisciplinaria, la vinculación social, la innovación docente y la internacionalización, con énfasis en la inclusión, la equidad y la sustentabilidad. Egresado de la Unidad Iztapalapa y especialista en neurociencias, asume el compromiso de consolidar el papel de la Institución en la generación de conocimiento y el desarrollo del país.

13 de octubre: Con la presentación de su nueva imagen y de la figura de editora de género y diversidad, el Semanario de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) realizó su ceremonia de reconocimientos por el 50 aniversario del Semanario de la UAM en el Centro Cultural Casa del Tiempo. Ahí se reconoció el trabajo de quienes han contribuido a narrar la vida de la Universidad desde sus páginas. Se develó una placa conmemorativa dedicada a las generaciones de personas trabajadoras que han construido una memoria colectiva de la UAM.

Fuente y fotografías: Archivo Histórico de la UAM

La UAM siempre es noticia

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 592 (URGENTE) CELEBRADA LOS DÍAS 16, 17, 19 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN MODALIDADES PRESENCIAL Y REMOTA

ACUERDO 592.1

Aprobación del Orden del Día.

NOTA: 592

Información presentada por la Rectoría General, Rectorías de Unidad, direcciones de división y de sectores que conforman el Colegio Académico, del estado que guardan los paros en las Unidades respecto de pliegos petitorios, respuestas, análisis de problemáticas y propuestas institucionales.

ACUERDO 592.2

Aprobación de las propuestas orientadas a fortalecer los espacios de diálogo

En aras de fortalecer los espacios de diálogo y con pleno respeto a la autonomía resolutiva de las Asambleas Estudiantiles, el Colegio Académico recomienda lo siguiente:

1. Instalar mesas de diálogo resolutivas por Unidad para proponer rutas de acción, con el convencimiento de que empezar pronto es la mejor vía para dar respuesta a las demandas.

2. Que en las mesas de diálogo se aborden y desahoguen cada uno de los puntos contenidos en los pliegos petitorios. Para ello, se definirá una agenda de análisis, discusión y resolución que reconozca que algunas respuestas se construyen por etapas y que fije los compromisos de seguimiento, así como las instancias responsables.

3. Hacer del conocimiento de la comunidad universitaria las condiciones mínimas para retomar actividades, fijando un compromiso y rutas de acción para el cumplimiento de todos los puntos de los pliegos petitorios.

4. Que cada acuerdo quede por escrito y firmado, indicando las acciones concretas, instancias responsables, fechas de cumplimiento y condiciones mínimas de certeza, evidencia o indicador de verificación.

5. Integrar en cada consejo académico una comisión encargada de dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos que se suscriban. Se recomienda que en su conformación participen como personas asesoras, prioritariamente, integrantes del alumnado. Estas comisiones proveerán de insumos a la comisión de seguimiento del Colegio Académico.

6. Que el desarrollo de las mesas sea público (transmisión y actas) y que cada acuerdo se difunda en el micrositio correspondiente a cada unidad con una actualización semanal.

Aprobación de las acciones del Colegio Académico para coadyuvar en la resolución de las problemáticas universitarias para restablecer el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad

1. El Colegio Académico se pronuncia a favor de garantizar que ninguna persona integrante de la comunidad universitaria sea acreedora a medidas administrativas, ni afectada en su vida académica por el hecho de participar en el movimiento estudiantil y paro de actividades en las unidades. Este compromiso se publicará en el micrositio: *"¡entérate! ¿qué sucede en la UAM?":* https://comunicacion.uam.mx/enterate/

2. Integrar comisiones encargadas de:

- Dar seguimiento a los acuerdos que se tomen en las unidades universitarias, para lo cual podrá solicitar informes a las autoridades de cada unidad encargadas de su cumplimiento, a la Rectoría General, así como a las comisiones de seguimiento de los consejos académicos. Podrá emitir dictámenes parciales y, a la conclusión del plazo, presentará un informe con las recomendaciones que estime pertinentes.

  Se recomienda que esta comisión sea integrada en la próxima sesión del Colegio Académico, ya que los acuerdos que se tomen serán parte de sus insumos básicos, y el plazo que se le otorgue para desempeñar su mandato sea de un año.

  Los dictámenes parciales que emitan serán publicados en el micrositio: *"¡entérate! ¿qué sucede en la UAM?":* https://comunicacion.uam.mx/enterate/

- Analizar la información detallada que presente el Rector General sobre el proceso de venta de los seis vehículos institucionales adquiridos en términos del Acuerdo 03/2026 del Rector General y proponer recomendaciones, una de las cuales será destinar el equivalente del valor de los autos y sus costos asociados (seguro, mantenimiento y centro de carga) a becas para el alumnado.

- Revisar y, en su caso, actualizar el *Protocolo para Atender la Violencia por Razones de Género* para garantizar una atención expedita y eficiente, en términos de derechos humanos, perspectiva de género, neurodivergencia, y disidencias sexogenéricas, así como garantizar el seguimiento efectivo a las medidas de protección emitidas.

  Analizar la pertinencia y viabilidad de emitir un protocolo general para prevenir y atender otras modalidades de violencia, como la que se realiza en el ejercicio de la función docente o cuando el alumnado pretenda hacer efectivos sus derechos o se le impida el ejercicio de ellos.

  Revisar el Acuerdo 537.13 relacionado con las condiciones bajo las cuales se establecieron las oficinas creadas para atender la violencia por razones de género en cada unidad, así como otros instrumentos normativos, a fin de fortalecer la atención que se le brinda al alumnado a través de dichas oficinas; unificar su denominación y procurar que su estructura responda de manera oportuna y con la mayor eficacia a las quejas del alumnado.

3. Ampliar el mandato de la Comisión del Colegio Académico encargada de *revisar los documentos y condiciones en que se integra el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad, para aprobar con mayores elementos, el correspondiente al año 2027,* integrada en la sesión 591, celebrada el 19 de octubre de 2026, para quedar en los términos siguientes:

"Revisar los documentos y condiciones en que se integra el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad, para aprobar con mayores elementos, el correspondiente al año 2027, **así como proponer que en la distribución del presupuesto se considere, como prioridades, lo relativo a cafeterías, bibliotecas, laboratorios, becas para el alumnado, servicios para el bienestar, insumos de higiene para los sanitarios y mantenimiento de la infraestructura".**

4. Recomendaciones:

- Al Rector General:

  - Para que informe al Colegio Académico sobre las modificaciones que realice al Acuerdo 03/2026 que regula la adquisición y asignación de vehículos. Lo anterior en los términos que ha expresado para eliminar las condiciones de adquisición y financiamiento de dichos vehículos por particulares, para lo cual deberá considerar lo previsto en el Acuerdo 11/2024 que fortalece las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal en la Universidad.

    Las modificaciones que en un futuro se realicen a este Acuerdo se informarán a este órgano colegiado antes de que se publiquen, con la justificación correspondiente.

  - Que en los acuerdos relacionados con el otorgamiento de becas para el alumnado se elimine el requisito de no tener una relación laboral por más de ocho horas a la semana en esta Universidad, en alguna institución o empresa pública o privada; prever la posibilidad de que el alumnado al que se le niegue la beca interponga un recurso a efecto de que se revise esa resolución, y que el comité de becas analice los criterios de otorgamiento por los cuales se negó la beca por mantener una ayudantía en esta Institución y proponer lo conducente.

- A la Contraloría, para que en los informes mensuales que presenta al Patronato y a las personas titulares de la Rectoría General y de las rectorías de unidad en términos del artículo 27 del Reglamento del Presupuesto, se enfatice el cumplimiento de las metas o indicadores de los programas presupuestarios, así como las medidas de control que permitan eficientar el gasto.

- A las personas titulares de la Rectoría General y rectorías de unidad, para que a partir de los informes mensuales que les presenta la Contraloría en términos del artículo 27 del Reglamento del Presupuesto, verifiquen en particular lo relativo al cumplimiento de metas e indicadores, así como las medidas de control y, en caso de que se presenten observaciones, las comuniquen al órgano o instancia de apoyo que esté a cargo del programa presupuestario correspondiente para que sean atendidas.

- A la Secretaría General para que, en coordinación con las secretarías de unidad, se revisen las condiciones en que se presta el servicio en las cafeterías de las unidades universitarias, el precio, la calidad (nutricional e inocuidad) de los alimentos que se ofrecen, el horario de servicio y las medidas que permitan priorizar la atención al alumnado, para lo cual podrán apoyarse en el personal académico especializado de la Universidad.

- A los consejos académicos, a la Secretaría General y a las secretarías de unidad a fin de que atiendan de manera prioritaria la recomendación aprobada en la sesión 591, relacionada con el eje transversal de bienestar psicoemocional, salud mental y redes de apoyo comunitario, para lo cual podrán apoyarse en el personal académico especializado de la Universidad.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez
Secretaria del Colegio Académico

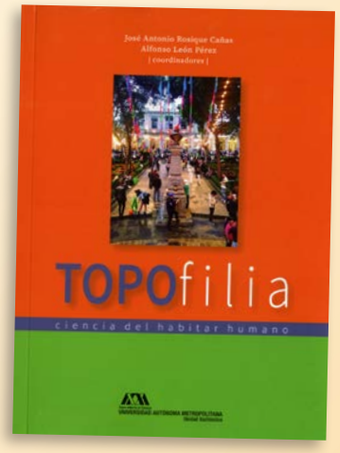

Topofilia. Ciencia del habitar humano, coordinado por José Antonio Rosique Cañas y Alfonso León Pérez

Pertenecer a un lugar guarda una relación psicosocial, porque ayuda a comprender lo que somos como seres humanos; no es lo mismo ser argentino que brasileño o mexicano, aunque todos seamos latinoamericanos. El filósofo francés Gastón Bachelard se enfocó en cómo el hombre habita los lugares a los que siente pertenencia y sobre los que trata de tener control. A partir de este planteamiento general, Yi-Fu Tuan —considerado el padre de la geografía humanística— estudió las percepciones, actitudes y valores de las personas sobre su entorno inmediato. Para dar cuenta de estos postulados, los autores de este libro muestran los testimonios de personas entrevistadas que viven y trabajan en pueblos, barrios y colonias de la Ciudad de México, como parte de sus investigaciones en este terreno.

Provocaciones sofísticas. Elementos para una filosofía retórica, de César Arturo Velázquez Becerril



Desde mediados del siglo pasado, en el ámbito filosófico internacional se trabaja de manera intensa en un cambio de perspectiva que permita apreciar y valorar de forma diferente las aportaciones realizadas por los sofistas durante la segunda mitad del siglo V y las primeras décadas del siglo IV a. C. El presente libro toma partido y se propone contribuir en lo posible en la reivindicación y aprovechamiento de algunas de las principales aportaciones realizadas por el movimiento sofístico ante la grave crisis que actualmente padece la filosofía, no pocas veces acotada en el ámbito académico, que la reduce a la autorreferencia y a su propia satisfacción. Además, puesto que es mediante la provocación y el desplante irónico que la sofística mejor trabaja, se espera despertar en los lectores el interés y la reflexión crítica para aproximarse a esta otra forma de concebir y hacer filosofía.



De la vida que reniego. Suicidio y suicidas en la Ciudad de México, del porfiriato a la posrevolución, de María Graciela León Matamoros

A finales del siglo XIX, se dio un fenómeno particular en la prensa mexicana: los diarios comenzaron a hablar del suicidio afirmando que se trataba de una "epidemia". Cada nuevo caso alimentaba debates médicos, jurídicos y morales, mientras reforzaba interpretaciones que intentaban explicar, contener y también juzgar estas muertes. De la vida que reniego se adentra en los suicidios ocurridos en la Ciudad de México entre 1890 y 1929, en el tránsito del Porfiriato a la posrevolución. Desde la historia social y cultural, con perspectiva de género, el libro examina los discursos públicos que buscaron construir una narrativa sobre la muerte voluntaria y los pone en diálogo con cartas, testimonios y notas de despedida: indicios que permiten asomarse a historias de precariedad, violencia, abandono y desesperanza, casi ausentes en los relatos de la época.

Casa de libros abiertos



Performance invitado

Ascenso. Como parte de la exposición Tanto tiempo grabado en este presente

El proyecto Ascenso llega como función especial en el marco de la exposición *Tanto tiempo grabado en este presente,* estableciendo un diálogo profundo entre sus ejes curatoriales y una investigación artística que tiene al volcán Iztaccíhuatl (y a la desaparición del glaciar Ayoloco) como punto de partida.

Ascenso no es una obra sobre el paisaje: es una obra desde el paisaje. La pérdida del glaciar Ayoloco, primer glaciar desaparecido en México en tiempos históricos, se convierte en el hilo conductor de una reflexión sobre la memoria, la erosión y el tiempo. La propuesta reúne distintas aproximaciones artísticas para hacer visible lo que el ojo ya no puede ver: lo que fue, lo que se va, lo que quedará grabado.

Miércoles 25 de noviembre de 2026
19:00 h
Casa Rafael Galván
Entrada libre

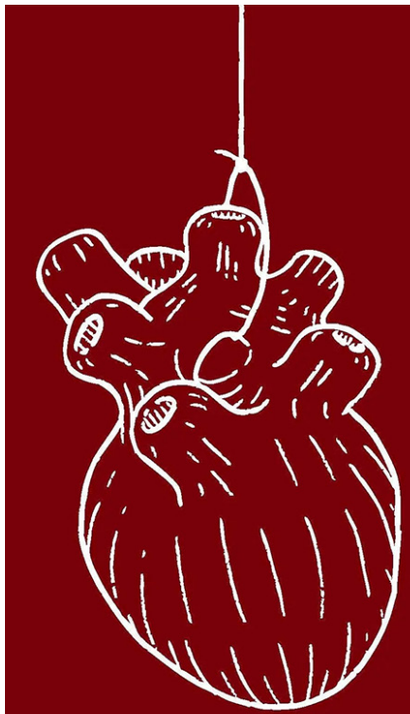

Presentación del libro

Storying the immobilities of Gender Violence in the UK and Mexico

Un libro que narra lo que las estadísticas no pueden decir. *Storying the immobilities of Gender Violence in the UK and Mexico* es una obra bilingüe (en inglés y español) que reúne narrativas textuales y visuales sobre la violencia de género en el Reino Unido y México, acompañadas de un comentario crítico que sitúa esas historias en el contexto estructural de ambos países.

La perspectiva comparada entre dos contextos geográficos y culturales distintos abre preguntas sobre qué tienen en común (y qué diferencia) las experiencias de las mujeres en ambos lados del Atlántico.

Presentan: Paula Soto, Olga Sabido Ramos, Sonia Madrigal, Dora Bartiloti y Fru Trejo

Modera: Alejandra López

30 de noviembre de 2026 - 18:00 h
Casa del Tiempo
Entrada libre

CONVOCATORIA

Concurso de

ESCRITURA

La Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma Metropolitana, en el marco del día de los Derechos Humanos, que se celebra el 10 de diciembre, como parte de las jornadas de derechos humanos y universitarios *La DDU en mi Unidad*, con el objetivo de promover el estudio y la reflexión en torno a los derechos universitarios y la cultura de paz

convoca

a la comunidad universitaria: alumnas/os, egresadas/os, personal administrativo y personal académico de la Universidad Autónoma Metropolitana a participar en el **Primer concurso de escritura (texto libre) sobre derechos universitarios y cultura de paz**, de conformidad con las siguientes

bases

1. Los textos participantes podrán ser académicos o literarios. El tema central es **los derechos** letra Arial de 12 puntos e interlineado de 1.5 puntos.
2. Cada participante podrá enviar sólo un texto.
3. Los trabajos deberán ser firmados con pseudónimo y enviados al correo electrónico defensoriadifusion@correo.uam.mx.
4. La fecha límite para el envío de trabajos será el **lunes 23 de noviembre de 2026**, a las 23:59 horas*.
5. El jurado calificador estará integrado por personal de la Defensoría, la Coordinación General de Difusión y la Dirección de Comunicación del Conocimiento.
6. El jurado calificador decidirá si se otorgan menciones honoríficas. Las personas acreedoras a tales menciones recibirán diploma y un lote de libros.
7. Premios:
   - **1er lugar: $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100), diploma y lote de libros.**
   - **2do lugar: $3,000.00 (tres mil pesos 00/100), diploma y lote de libros.**
   - **3er lugar: $1,000.00 (mil pesos 00/100), diploma y lote de libros.**
8. Los textos ganadores y los que reciban mención honorífica serán publicados en la página de la DDU y se les dará difusión en las actividades que se realicen en 2027.
9. Los resultados se darán a conocer el viernes 4 de diciembre de 2026*, https://defensoria.uam.mx/ y a los correos electrónicos desde los que hayan enviado sus contribuciones las personas participantes. Inmediatamente, se procederá a su identificación y acreditación de la calidad de integrantes de la comunidad universitaria.
10. Los premios se entregarán en la ceremonia de clausura de las jornadas *La DDU en mi Unidad*, que se llevará a cabo el miércoles 9 de diciembre de 2026, a las 12:00 horas*, en Rectoría General.
11. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.
12. Mayor información al correo **defensoriadifusion@correo.uam.mx.**

Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana

PRÓRROGA



***Se darán a conocer próximamente las nuevas fechas**

CASA Y TIEMPO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

Cultura UAM

CARTELERA
CULTURA UAM
DEL 16 al 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

Síguenos
@CulturaUAM.mx
cultura.uam.mx

Consulta la Revista Casa del Tiempo No. 29 *Arte, género y diseño*
casadeltiempo.uam.mx



CASA
DE LA PRIMERA IMPRENTA DE AMÉRICA

16 de noviembre | 16:00 h
- **Presentación editorial**

Revista Casa del Tiempo, Número 29
Arte, género y diseño
ENTRADA LIBRE

Función FOCINE
- 17 de noviembre | 17:00 h

Goya (2022)
Dir. Pablo Orta
ENTRADA LIBRE

II Muestra de Cine Iberoamericano, Procine
- 18 de noviembre | 17:00 h

Niños de las brisas (2022)
Dir. Marianela Maldonado
- 24 de noviembre | 17:00 h

El cine soy yo (1977)
Dir. Luis Armando Roche
ENTRADA LIBRE

25 de noviembre | 18:00 h
Noche de museos
- **Transdisciplina**

Memoria y Ritualidad. Ausencia / Presencia
Colectivo Ajá
ENTRADA LIBRE

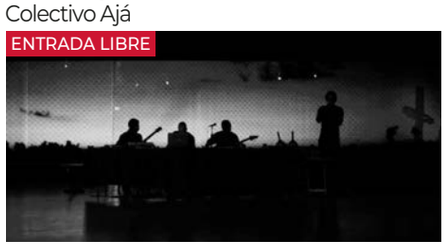

Ciclo *Cuando cambia la luz*, Procine
- 26 de noviembre | 17:00 h

El día de la bestia (1995)
Dir. Álex de la Iglesia
ENTRADA LIBRE

Ciclo *La gran banda sonora del cine mexicano*, Procine
- 27 de noviembre | 17:00 h

Asfixia (2019)
Dir. Kenya Márquez
ENTRADA LIBRE

Sintoniza uamradio abierta al tiempo 94.1FM

GALERÍA METROPOLITANA

17 de noviembre | 20:00 h
- **Martes de Artes Visuales**

Lo que no traduce la mirada
ESTRENO Facebook @culturauam.mx

19 de noviembre | 18:00 h
- **El café de la Metropolitana**

Procesos fotográficos con **Edwin Santillán**
ENTRADA LIBRE

25 de noviembre | 19:00 h
Noche de museos
- **Inauguración de exposición**

El otro- propio borde
Exposición individual de **Rosalía Banet**
ENTRADA LIBRE



26 de noviembre | 19:00 h
- **Conversatorio**

Entre la artista **Rosalía Banet** y la curadora **Suset Sánchez** en torno a la exposición *El otro- propio borde*
ENTRADA LIBRE

LibrosUAM • Laboratorio de futuros

Ferias del Libro

Del 25 al 27 de noviembre
00:00 a 24:00 h
- Feria del Libro INE

Virtual | ine.mx
ENTRADA LIBRE

Del 28 de noviembre al 6 de diciembre
9:00 a 21:00 h
- Feria Internacional del Libro de Guadalajara

Expo Guadalajara, Zapopan, Jalisco
ENTRADA LIBRE

En la FIL Guadalajara tendremos presentaciones editoriales y conversatorios para compartir nuevas publicaciones, ideas y reflexiones
Consulta el programa completo de actividades en:
www.casadelibrosabiertos.uam.mx

CENTRO CULTURAL Y ACADÉMICO
TEATRO CASA DE LA PAZ

18 y 25 de noviembre | 20:00 h
- **Artes Escénicas**

Zur-cir
Entrada general $180
Comunidad UAM, INAPAM y estudiantes $90

19 y 26 de noviembre | 20:00 h
- **Artes Escénicas**

De animalidades y delirios



Entrada general $180
Comunidad UAM, INAPAM y estudiantes $90

21 de noviembre | 13:00 h
- **Conciertos Metropolitanos**

Cuarteto de metales de la Orquesta Sinfónica del Estado de México
ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 20:00 h
- **Jueves de Artes Escénicas**

Mirando hacia la nada
ESTRENO Facebook @culturauam.mx

GALERÍA MANUEL FELGUÉREZ

Hasta el 16 de diciembre del 2026
Lunes a viernes | 10:00 - 18:00 h
- **Exposición**

LO QUE NO TRADUCE LA MIRADA
Imaginarios y opacidades entre artistas mexicanos y franceses
ENTRADA LIBRE



CASA DEL TIEMPO

Hasta el 11 de diciembre del 2026
Lunes a viernes | 10:00 - 18:00 h
- **Exposición**

Pisarnos los talones Expo Colectiva.
En colaboración con **SOMA**
ENTRADA LIBRE



18 de noviembre
15:00 - 21:00 h
- **Mercado Rural Orgánico**

17:00 - 19:00 h
- **Degustación y charla**

Productores del Mercado Rural presentan productos derivados del coco y el jengibre
ENTRADA LIBRE

30 de noviembre | 18:00 h
- **Presentación editorial**

Storying the immobilities of Gender Violence in the UK and Mexico
Presentan: **Paula Soto, Olga Sabido Ramos, Sonia Madrigal, Dora Bartiloti** y **Fru Trejo**
Modera: **Alejandra López**
ENTRADA LIBRE



Todas nuestras actividades son válidas para el Pase Cultural

Pase Cultural uam

CASA RAFAEL GALVÁN

Hasta el 15 de enero del 2027
Lunes a viernes | 10:00 - 18:00 h
- **Exposición**

Tanto tiempo grabado en este presente
ENTRADA LIBRE

17 de noviembre | 19:00 h
- **Cine**

Biophilia Festival Internacional de Cine
Ficción, documental, animación, cortos y videoclips
ENTRADA LIBRE

48 Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez. En colaboración con el INBAL
Hasta el 21 de noviembre
Lunes a viernes | 10:00 - 18:00 h
- **Instalación sonora**

Sobre sensaciones de tono y otros fantasmas de **Andrés Nuño de Buen**

18 de noviembre | 19:00 h
- **Concierto electroacústico**

19 de noviembre | 19:00 h
- **Concierto electroacústico**

Curaduría de **Antonio Russek**
ENTRADA LIBRE

Amazon Web Services (AWS)

24 de noviembre | 18:30 h
- **Conversatorio**

Python CDMX. Microservicios, esquemas e inteligencia artificial

26 de noviembre | 19:30 h
- **Conversatorio**

Serverless FTW! Los muchos sabores de Lambda/ Imparte: **David Sol**

27 de noviembre | 18:30 h
- **Conversatorio**

Ajolotes en la Nube. Asteroides, AI y procesadores eficientes
ENTRADA LIBRE

25 de noviembre | 19:00 h
Noche de museos
- **Artes escénicas**

Performance: Ascenso de la exposición *Tanto tiempo grabado en este presente*
Presenta: **Pablo Martínez-Zárate** y **Stefan Schäfer**
ENTRADA LIBRE

27 de noviembre | 18:00 h
- **Conversatorio**

Encuentro tech
Imparte: **Ximena Arévalo, Josmar Cuevas, Francisco Granados** y **Miguel Angel**
ENTRADA LIBRE

30 de noviembre | 15:00 h
- **Taller**

Ensayos para mirar
Imparte: **Alberto de Jesús Lara Ávila**
ENTRADA LIBRE

Embajada de Australia
México

FOSTERING RESEARCH
Collaboration

DATE:
25 November 2026
(26 November 2026)

TIME:
5pm CDMX time
(9am AEST time)

Event fully in English

REGISTRATION

Moderator



Dr Alia Imtoual
Counsellor for Education & Research
Australian Embassy

zoom

Speakers



Tom O'Brien
University of Queensland



Abraham León
FIMPES CEI Representative
Universidad Panamericana



Yongping Wei
Researcher
University of Queensland



Elder de la Rosa
Researcher
Universidad La Salle Bajío

education.mexico@dfat.gov.au

Seminario en línea sobre Arte, Ciencia y Tecnología

Sandra Rozental, Emilio Chapela y Eduardo Abaroa

Estelas del Usumacinta: un proyecto de investigación-creación interdisciplinario

25/11/26 **11:00 GMT-6**

Zoom
https://uammx.zoom.us/j/88178495737
ID de reunión: 881 7849 5737
Código de acceso: 926921

Área Académica Estudios en Arte, Ciencia y Tecnología
Departamento de Artes y Humanidades
www.eact.lat

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

Seminario en línea sobre Arte, Ciencia y Tecnología

Adriana Raggi

La investigación desde la dignidad enunciativa de nuestros saberes

Artista visual (México)

09/12/26 **17:00 GMT-6**

Zoom
https://uammx.zoom.us/j/89541673386
ID de reunión: 895 4167 3386
Código de acceso: 040460

Área Académica Estudios en Arte, Ciencia y Tecnología
Departamento de Artes y Humanidades
www.eact.lat

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

CASA DEL TIEMPO

Año XLVI, vol. V, época VI, número 29, octubre-noviembre de 2026

Arte, género y diseño

El presente número de *Casa del tiempo* —concebido a propósito de la iniciativa Arte, Genero y Diseño ArGeDi, de la comunidad universitaria de los Departamentos de Ciencias y Artes para el Diseño y de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco de la UAM, celebrada en mayo de 2026— quiere ser un espacio en donde los diálogos interdisciplinarios, las experiencias y las expresiones artísticas alejadas de prácticas heteropatriarcales aviven la conversación sobre cómo hemos reflejado en la arquitectura y el diseño las dinámicas sociales con las cuales damos sentido a nuestra realidad inmediata, así como dar cuenta de las herramientas de las que nos servimos para dejar testimonio de nuestras luchas, visibilizar injusticias y posibilitar espacios dignos en donde el diálogo se privilegie. Así, en el Dossier ofrecemos tres ponencias leídas durante este encuentro iberoamericano que delinean su espíritu y razón de ser, así como textos que posibilitan la reflexión y la crítica.

En Travesías, dos muestras de arte contemporáneo en las obras de la pareja francesa Pierre et Gilles y de Pancho López, destacado artista mexicano. En Imagos, un recorrido por la exposición *Encuentros suspendidos: cuerpos, afectos y gravedades*, de Carmen Hernández, exhibida en la Casa de la Primera Imprenta de América entre julio y octubre de 2026.



revistacasadeltiempo
@CasadelTiempoR

https://casadeltiempo.uam.mx


Profesora de CBI, CBS o CNI de la UAM
este es un llamado para ti.
¡Se buscan mentoras!
Curso en modalidad presencial:
Del 4 al 8 de enero de 2027
de 10:00 a 14:00 h en el
Centro Cultural
Casa Rafael Galván
Periodo de registro:
Del 20 de octubre al
7 de diciembre de 2026
Información al correo:
mentorias@izt.uam.mx
Te invitamos al curso de capacitación para formar parte de la
5ª generación de mentoras STEM.
Conviértete en mentora de alumnas de posgrado en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) e impacta de manera positiva en la formación de las nuevas generaciones de científicas.
Convocatoria
Registro
Video explicativo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo
BRITISH COUNCIL
Coordinación General Académica


construir espacios libres de violencia
15 años
uamradio
abierta al tiempo 94.1FM
visibilizar
Te invitamos a escuchar
cápsulas y programas especiales
en el marco de los
16 días
de activismo
contra la violencia de género
reflexionar
Sintonízalos
a lo largo de nuestra programación
https://uamradio.uam.mx
uamradiofm

LibrosUAM
Nuevo sol,
nuevas lecturas

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA

52 años equivalen a un siglo mexica. Este 2026, la UAM cumple su primer siglo mexica



Consulta nuestro programa completo de actividades

Encuentra los LibrosUAM en el stand G25

Casa de libros abiertos

www.casadelibrosabiertos.uam.mx

@LibrosUAM